BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.834

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

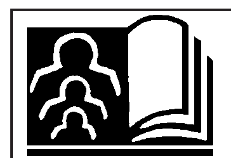
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARIES INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 19/12/2001, se constituyó la sociedad ARIES INTEGRAL S.A. 1) Lorenzo De Vedia, argentino, 30/3/1931 divorciado, Ingeniero, DNI 4.245.701, domiciliado en Esmeralda 684 Piso 5 Cap. Fed. y Oscar Carlos Sartal, argentino, mayor de edad, viudo, Director de Obras, DNI 4.676.114, con domicilio en Sarmiento 124, Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) 99 años desde su inscrip. RPC. 3) a) Realización de todo tipo de trabajos de ingeniería, ingeniería vial, arquitectura y agrimensura, incluyendo la ejecución de proyectos y el desempeño de la dirección de obras de cualquier naturaleza; b) Ejecución de todo tipo de obras civiles, viales, hidráulicas e industriales, así como de montajes e instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas, ya sean públicas o privadas, por cuenta propia o ajena; c) Ejecución de todo tipo de trabajos de mantenimiento de obras civiles, viales, así como de plantas, equipos, o maquinarias industriales, eléctricas o de fuerza motriz; d) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica, incluyendo auditoría de obra, control y gestión de inspección de fabricación; e) Fabricación de elementos para equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas; f) Compra, venta, construcción, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo propiedades sometidas al régimen de horizontalidad o prehorizontalidad; g) explotaciones ganaderas, agrícolas y forestales; h) Realización de operaciones de importación y exportación relacionadas con el objeto social; i) ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones tanto del país como en el extranjero; j) Financieras: Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requieran el concurso público. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc.: 31/12. 6) Sede Social: Viamonte 845, Ps. 14 "A" Cap. Fed. 7) Presidente: Lorenzo De Vedia; y Director Suplente: Oscar Carlos Sartal.

Escribano - Rómulo F. Zemborain
N° 8238

BOVIS LEND LEASE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.667.720. Se comunica por el plazo de un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 27/12/2001, se resolvió por unanimidad que la Sociedad prescinda de Sindicatura.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
N° 8233

BROTHERHOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Complementario de la publicación realizada el 28/1/02 bajo Fac. N° 29267 se consignó erróneamente, asesoramiento económico, en el objeto social.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 29.752

COMPAÑIA QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03/10/2001 se modificó el art. 15 del estatuto social prescindiendo de la sindicatura.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
N° 8242

COSMETICA ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital: Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/04/2001 elevada a escritura pública N° 306 del 15/11/2001, modificó el art. 4°, aumentando el Capital a $ 100.000 emitiendo 100.000 acciones de VN $ 1 c/u de ellas, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Suscripción al 100% y se mantuvieron las tenencias accionarias actuales.

Presidente - Marcelo Ercolano
N° 29.764

DIAGNOSTICO MEDICO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Eyheremendy, argentino, 62 años, LE 4.284.945, casado, médico, Lacroze 2340, 4°, Capital; Román Luis Leo Rostagno, argentino, 64 años, LE 4.260.084, casado, médico, Libertad 1535, 12°, Capital; Héctor César Gotta, argentino, 65 años, LE 4.186.131, viudo, médico, Libertador 1780, 2°, Capital. 2) Escritura del 11/1/2002 y complementaria del 24/2/2002 registro 542, Capital. 3) DIAGNOSTICO MEDICO ARGENTINA S.A. 4) Junín 1017, Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Perstaciones Médicas: organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales, en sus varios aspectos y modalidades, así como a la construcción, instalación, dirección, gerenciamiento y explotación de clínicas, sanatorios y/o establecimientos médicos de cualquier especie, dando estricto cumplimiento a las leyes de policía sanitaria. Al efecto podrá abocarse a la prestación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internados, ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales, para estatales, obras sociales y mutuales sindicales o privadas, ya fuere por contratación individual y/o colectiva. Asimismo, podrá realizar estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas a través de fundaciones existentes o a crearse. b) Financiero: Mediante préstamos con o sin garantías reales y/o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo en consecuencia realizar toda clase de operación considerada financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, siendo el precedente enunciado de operaciones simplemente enunciativo y en ningún modo cualitativo y/o taxativo. 6) 99 años. 7) $ 12.000, 1.200 acciones de $ 10 cada una. 8) A cargo de un Directorio compuesto de 3 a 5 miembros. 9) A cargo de Presidente o Vice. en su caso y 1 integrante del Directorio en forma conjunta. 10) 28 de febrero. 11) Presidente: Eduardo Eyheremendy, Vice.: Román L. L. Rostagno, Director: Héctor C. Gotta y Director suplente: César Gotta DNI 21.156.161. 12) Prescinde de sindicatura.

Escribano - Roque A. Caldano
N° 28.233

ITER MEDICINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General Extraordinaria del 4/7/2001 pasada a escrituras públicas N° 48 y 4 de fechas 6/7/2001 y 23/1/2002 respectivamente se dispuso ratificación de la Asamblea y reforma del art. 3°; Tercero: Tiene por objeto comercial: Gerenciamiento de redes prestacionales de salud, venta y representación de medicamentos, aparatología médica. La compra venta, intermediación, distribución, comercialización, de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgico, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgico, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico médico, productos farmacéuticos. Servicios: a) Establecer sistemas de medicina prepaga para afiliados a los mismos para entes públicos o privados, prestando servicios a través de ellos, una asistencia médico asistencial de servicios vinculados de carácter integral o parcial, en cualquiera de los niveles de complejidad. b) Prestar y locar servicios médicos sanatoriales, radiología, cirugía estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. c) Intermediar y gestionar en forma directa o a través de terceros contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicos, odontológicos, psiquiátricos, oftalmológicos, kinesiológicos y/o médicos asistenciales y de veterinaria, con organismos nacionales, provinciales, municipales o privados. d) Realizar auditorías, médico asistenciales en general a través de profesionales o empleados contratados a tal efecto. e) Realizar asesoramiento en materia control y prestaciones de servicios médico asistenciales. f) La prestación de servicios de hotelería y geriatría principalmente de residencia para adultos

mayores con internación o sin ella y hogares de día, todo conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de las mismas. g) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para práctica ambulatoria, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. h) Constituir Red de Prestadores de Servicios Médico Asistenciales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras e inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. El otorgamiento de Tarjetas de Crédito personales.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 29.768

JEANS-EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sergio Alberto Zapata, argentino, 3/6/66, DNI 17.770.715, CUIL 20-17770715-6, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Salta 3135, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; y Héctor Oscar Parma, argentino, 3/1/55, DNI 11.676.488 y CUIL 20-11676488-2, comerciante, casado, domiciliado en la calle Cuba 2955, Departamento 8 de Cap. Fed.; 2) Inst. Púb. Esc. 82 del 4/2/2002, Fo. 113, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "JEANS-EXPORT S.A.". 4) Sede Social: Vidal 1578, Capital Federal. 5) Objeto: A) Textiles: 1) Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo tipo de tejido, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentarias de todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir; 2) Compra, venta mayorista o minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. B) Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Sergio Alberto Zapata. Director Suplente: Héctor Oscar Parma.

Escribano - Guillermo Panelo
N° 29.739

MO & PC COLLECTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura N° 12 del 16/1/02, protocolizó lo resuelto en la A. G. Unánime del 17/12/01, por la que se dispuso: 1) Que el Organo de Administración sea unipersonal; 2) Se resolvió modificar las Restricciones Contractuales, teniendo los socios una opción preferencial; 3) Se ratificó al Sr. Matías Rafael Alvarez Fernández Madero, como Director Titular; 4) Se dejó sin efecto la designación del señor Carlos Canelo, como Director Suplente y en su reemplazo se designó al señor Juan Pablo Ongay, argentino, casado, DNI. 14.287.257, nacido: 22/11/60, domicilio: Uriburu N° 1001, Dto. 43, San Isidro; 5) El Directorio quedó así constituido: Presidente: Matías Rafael Alvarez Fernández Madero y Director Suplente: Juan Pablo Ongay. Por lo expuesto se procedió a dar nueva redacción a los arts. 7° y 9° de los Estatutos Sociales.

Autorizada - Sara Patop
N° 29.790

PATRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO y AGE del 18/9/00 y aclaratoria del 6/11/01: cambió jurisdicción a Av. Felipe Amoedo N° 3967 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y reformó el art. 1°.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
N° 8244

RAYMOND JAMES ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 5/12/01 redujo Capital de $ 3.566.450 a $ 1.732.000. Reformó Art. V.

Autorizado/Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky
N° 29.770

REDES Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 31/1/2002, Julio Guillermo Zeitlin. arg., divorciado nacido 10/2/52, DNI. 10.195.909, empresario Iberá 1544, Piso 16° "A" Cap. Fed. Alejandro Gabriel Rechanik, arg., casado, nacido 22/11/53, DNI. 10.923.491, contador, Avda. Córdoba 966 Piso 5° "F", Cap. Fed. Clara Menis, arg., viuda nacid. 17/6/23, DNI. 1.303.188, comerciante, Virrey Loreto 2453, Piso 2° "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la comercialización. Importación, exportación de equipamientos y productos informáticos, los servicios de instalación, configuración reparación y mantenimiento de los equipos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos doce mil, administración y Representación. Mínimo dos, máximo seis por mandato por dos Ejercicios, siendo reelegibles. La Sociedad Prescinde la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Julio Guillermo Zeitlin, Vicepresidente: Alejandro Gabriel Rechanik, Directora Suplente Clara Menis, todos aceptan los cargos conferidos. Sede Social: Avenida Córdoba 966, Piso 5° "E" Capital Federal.

Domingo Mangone
N° 28.225

TRANALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 262, F° 948 del 23/11/2001, Registro 786 de Cap. Fed. 1) Socios: Adrián Ernesto Ceratti, arg., nac. el 16/06/1961, divorciado, comer., DNI. 14.620.712, CUIT 20-14620712-0, dom. Hudson 743, Va. Maipú, San Martín, Prov. de Bs. As.; Gabriel Antonio Ceratti, arg., nac. 10/06/1969, soltero, comer., DNI. 20.946.131, CUIT 20-20946131-6, dom. Av. de Mayo 767 piso 10 dpto. "E", Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: TRANALCO S.A. 3) Domicilio y Sede Soc.: Jur. de la Ciud. de Buenos Aires; Maipú 429 piso 1° "2" de la misma. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transportes: Mediante el transporte local e internacional de cargas en general, de combustibles, productos químicos, alcoholes y todos sus derivados, como su comercialización; importación y exportación, tanto en camiones, camionetas y/o cualquier otro tipo de vehículo a tracción propios o de terceros, realizar fletes, aéreos, terrestres y marítimos, acarreos, mudanzas, traslados de materia primas y elaboradas, contratación de fletes de terceros para viajes de larga y corta distancia, adquirir, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos para adecuarlos a los fines enunciados, comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados a sus actividades y repuestos de los mismos; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación en todas las formas lícitas de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder préstamos de toda naturaleza, con o sin garantía real, y cualquier otra operación permitida por la ley, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras; d) Agropecuaria: Mediante la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, realizando la administración primaria de sus frutos y productos; destilación y fabricación de alcoholes, azúcares, dulces, concentrados, melazas y pelets, su comercialización, depósito, depósito, consignación, importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto tendientes y necesarios al cumplimiento del objeto social. 5) Plazo dur.: 99 años. 6) Capital Soc.: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones ordinarias, nom. no end., de $ 1 V.N. c/u y 1 voto por acción. 7) Adm. y Rep. Leg.: 1 a 5 Directores, eleg. por 3 ejercicios, con igual o menor núm. de suplentes. 8) Fiscalización: se prescinde Sind. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

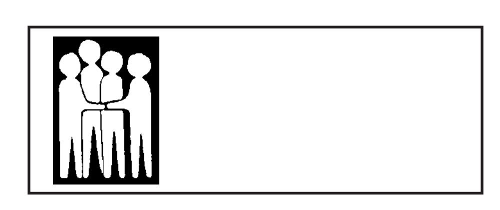
Abogado - Carlos Ernesto Lanús
N° 29.773

TRANSPORTADORA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vito Bounamio, casado, 25/5/26, militar, DNI 4.469.215, Bahía Blanca 2279, P. 2 F, Bs. As. Marta Rosa Mónaco, divorciada, 29/9/51, comerciante, DNI 10.120.769, Del Cangrejo 1148, Pinamar; argentinos. 2) 12/10/01. 3) TRANSPORTADORA BONAERENSE S.A. 4) Pasaje Rivarola 139, P. 1, Of. 3, Bs. As. 5) Servicio de transporte en general; comercialización de vehículos, repuestos, combustibles, lubricantes; logística. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Marta R. Mónaco; Vicepresidente: Vito Buonamio; Director Suplente: Joaquín Alberto De Luca, argentino, casado, 28/2/66, comerciante, DNI 18.234.506, Nuestras Malvinas 740, Ostende; Fiscalización: art. 55:3 ej. 9) Presidente. 10) 31/12.

Notaria - Graciela N. Arroyo
N° 8245



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALCOTOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento priv. del 29/10/2001, Jorge Emilio Bermúdez y Luis Hernán Picone, cedieron a Juan Vicente Luis Picone, el primero 150 cuotas o sean $ 1.500, que son el total y el último 120 cuotas o sea $ 1.200, que tenían en ALCOTOUR S.R.L.". Modifican artículo "Quinto" del contrato social. Administración: Gerente: Juan Vicente Luis Picone. Cambió Sede Social: Avda. Corrientes 4006, P. 1° "C", Capital. 2) Por instrumento priv. del 27/12/2001, Juan Vicente Luis Picone y Luis Hernán Picone cedieron a Emiliano Luis Alexis Pogoriles el primero 120 cuotas o sean $ 1.200 y el último 30 cuotas o sea $ 300, que tenían en "ALCOTOUR S.R.L.". Mod. artículo "Quinto" del contrato soc. Administración: Socios gerentes Juan Vicente Luis Picone y Emiliano Luis Alexis Pogoriles, con firma conjunta. Art. "Séptimo": Se limita libre transmisib. cuotas.

Escribana - Laura Achiary de Mont
Nº 28.189

ASEO CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julio A. Blasco, arg., solt., 43, cdor. público, DNI 12.157.449, Gdor. Peña 329 Prov. Córdoba, Elda B. Cortés Toro, arg., solt., 33, DNI 20.380.663, farmacéutica, Gdor. Ferreyra 518 Prov. Córdoba. 2) 05/2/02. 3) Av. Córdoba 2635 P 11 "37", Cap. 4) Servicios de limpieza, recolección y reciclado de residuos parquizaciones siembra de frutales, semillas, cosecha en gral. Servicio de comida y refrigerios en entes del Estado y privados. 5) 10 años. 6) $ 1000. 8) Gte. Elda B. Cortés Toro. 9) 31/12.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
Nº 8240

DHACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privdo. del 8/11/01, Irit Cohen, DNI 18.766.932 (DNI antes de su nacionalización 92.066.577), nacional, argentina, nac. 10/12/1971 casada con Adrián Julio Macrino, industrial, capaz, con dom. en San Juan 4362 1er. cuerpo, P. 3ro. dto. A Capital, cedió sus 10 ctas. sociales a Dair S.R.L. inscr. su contr. orig. del 22/12/97, en IGJ al N° 876, L. 108 SRL, el 11/2/98, su mod. del 26/5/2000, ins. IGJ al N° 6869 del L. 113, de SRL, el 15/9/2000, y su mod. del 8/11/2001, inscr. IGJ al N° 465, L. 116, SRL el 31/1/2002, vigente y capaz conforme su objeto, con domicilio en Cafayate 1872 de Cap. Fed. Las cuotas son de $ 1 c/u. Renuncia como gerente Irit Cohen. Asume como gerente en forma exclusiva Juana Sofía Fleischmann, lo acepta y lo ejercerá por cinco años. Se modif. cláus. 4.

Gerente - Juana Sofía Fleischmann
Nº 29.778

EDITORIAL LA ISLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27/12/01 Carlos Miguel Zaragoza cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Gabriela Zaragoza, argentina, 27/04/65, empresaria, casada, DNI 17.219.697, La Rábida 2400 Lote 15 Beccar; se designa Gerente a Juan Carlos Zaragoza y Gabriela Zaragoza y se acepta la renuncia de Carlos Miguel Zaragoza. IGJ 30/06/98 N° 4938 L° 109 SRL.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 29.761

ESTUDIO ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27/12/01 Carlos Zaragoza cedió 300 cuotas sociales a Juan Carlos Zaragoza, argentino, 13/11/34, empresario, divorciado, LE 5.600.006, México 3080 Capital; se reforma la gerencia con firma indistinta socios o no y se designa Gerente a Carlos Miguel Zaragoza renunciando Gervasio Ferreira. IGJ 19/3/92 N° 1958 L° 95 SRL.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 29.762

HACHE Y ELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 10, 14/1/02. Los Sres. Luis M. Sajnovetzky y María de la Luz Muñoz Valenzuela ceden sus 6000 cuotas cada uno a favor de Leopoldo Sajnovetzky y Szejndla Goler en partes iguales. Renunciando el Sr. Luis Sajnovetzky al cargo de gerente aceptándose-le la renuncia, y designándose en ese cargo al Sr. Leopoldo Sajnovetzky.

Autorizado - Matías L. Oliver
Nº 28.188

NEW TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 17/1/2002 pasada al folio 27 del Registro 70 de mi adscripción, Gustavo Marcelo Laborde, cedió la totalidad de las seis mil (6.000) cuotas sociales de un valor total $ 6.000 por el precio de $ 14.131,35 a favor de Rubén Daniel Cama argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 23/05/1967, DNI 18.258.753, domiciliado en Canadá 1743, Lanús, Pcia. de Bs. As.

Escribano - Ricardo I. Pinto
Nº 29.754

R&G SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 4/2/02 se modificó objeto: Consultoría administrativa e informativa.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 28.234

SIGMA/MW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 4/2/02, 2) Miguel Angel Coraggio, arg., casado, 12/5/55, publicitario, DNI 11.506.487, T. Vilardebó 2597 1° "7" Cap. Fed.; y María Marcela Mosquera, arg., soltera, 1/5/73, Lic. en Relaciones Públicas, DNI 23.178.164, Montes de Oca 606 7° "D" Cap. Fed. 3) SIGMA/MW S.R.L. 4) Pueyrredón 1361 2° "F", 5) $ 2000 en 2000 cuotas. 6) Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de todos los servicios relacionados con la actividad publicitaria en general y su difusión en medios de comunicación en todos los ámbitos y de espacios de publicidad de cualquier tipo, incluso por medio radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, vía pública, internet, como así también realizar en todas sus variantes acciones de prensa, relaciones públicas, promoción, marketing directo, investigación de mercado. Importación, fabricación, comercialización, distribución de bienes muebles, mercaderías, insumos, máquinas, materias primas al por mayor y menor, pudiendo para ello, comprar, vender, importar o exportar. 7) Gerente: Miguel Angel Coraggio. 8) 31/12. 9) 99 años.

Abogado - Esteban Horacio Salomón
Nº 29.782

TOMADA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Ord. y Extraord. 16/1/02. Modifican art. 1°: Cambia denominación por: "ASESORES EN RELACIONES DE TRABAJO S.R.L." y art. 5°: administración, representación legal y uso firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles. Se aceptó la renuncia como gerente de Carlos Alfonso Tomada. Gerentes electos: Raúl Arístides Rosetti, DNI 5.098.674 y Horacio Ismael Beresñak, DNI 10.688.264, args., cas., dom. Viamonte 1653 5° Cap. por 3 ejercicios.

Abogada - Analía B. Andreoni
Nº 8241

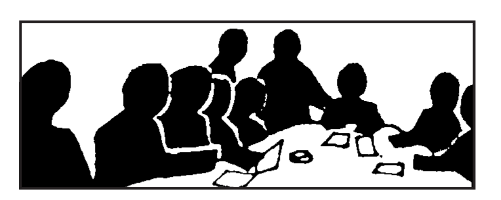
Z&F CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 27/12/01 Gervasio Ferreira cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Juan Carlos Zaragoza, argentino, 13/11/34, empresario, divorciado, LE 5.600.006, México 3080 Capital; se designa Gerente a Juan Carlos Zaragoza renunciando Gervasio Ferreira y don Carlos Miguel Zaragoza. IGJ 20/10/92 N° 9915 L° 97 de SRL.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 29.760

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACION CIVIL AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV para el día 14 de febrero de 2002, a las 18 hs. En la sede social de la entidad, Paraguay 4010, piso 1º, oficina "A", Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Se deja constancia que la Asamblea se constituirá en 2a. convocatoria una hora después de la anunciada, con los asociados que se encuentren presentes.

Presidente - Paulina Mizrahi de Deutsch
e. 8/2 N° 29.744 v. 8/2/2002

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2002 a las 11 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 21 finalizado el día 31 de octubre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Mario Alonso
e. 8/2 N° 28.217 v. 14/2/2002

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

EN SU CARACTER EXCLUSIVO DE FIDUCIARIO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO EDIFICIO LA NACION FONDO DE INVERSION DIRECTA

BANCO RIO DE LA PLATA S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa, convoca a asamblea de tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa (el "Fideicomiso") a celebrarse el próximo 25 de febrero de 2002 en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la asistencia a la presente asamblea de los tenedores de títulos de deuda y/o certificados de participación que no hubieran integrado totalmente los títulos fiduciarios oportunamente suscriptos.
2°) Consideración de la asistencia a la presente asamblea del representante de Sociedad Anónima La Nación en carácter de Fiduciante del Fideicomiso.
3°) Consideración de la situación del tenedor de Títulos Valores Metropolitan Life Compañía de Seguros S.A.
4°) Consideración de la propuesta presentada por Techint Investment N.V. con fecha 29 de enero de 2002. Análisis de alternativas.
5°) Determinación de las alternativas existentes a fin de implementar un mecanismo de protección patrimonial adecuado para los bienes fideicomitidos del Fideicomiso.
6°) Consideración y análisis del proyecto de inversión a la luz de las nuevas medidas económicas.
7°) Designación de dos tenedores para firmar el Acta.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación deberán presentar al Fiduciario, constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, hasta el día 19 de febrero de 2002, en Suipacha 1111, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Apoderado - Guillermo Luis Cristiani
e. 8/2 Nº 29.801 v. 12/2/2002

"K"

KILWER S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de febrero de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en 2da., convocatoria, en la calle Avda. Julio A. Roca 695, 1º piso B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del directorio sobre la marcha de los negocios sociales.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondientes ejercicio al 30/09/01 y hechos posteriores incluso actos de disposición. Su aprobación.
4º) Limitar la representación legal la que estará a cargo del presidente en forma individual o de quien lo reemplace. Reforma artículos pertinentes.
5º) Ampliar el número de directores titulares. Su designación. Consideración obligatoriedad de designar director suplente. El Directorio.

Presidente - Osvaldo A. Di Giorgio
e. 8/2 N° 8232 v. 14/2/2002

"M"

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2002 a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21 finalizado el día 31 de octubre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Mario Alonso
e. 8/2 N° 28.216 v. 14/2/2002

"S"

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 28 de febrero de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda en Avenida Corrientes 1386, piso 13, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 23 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 37 finalizado el 30 de setiembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Resultado del ejercicio y su destino.
6º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
7º) Aumento del Capital Social.

Presidente - Eduardo Jorge Nicieza
e. 8/2 N° 29.743 v. 14/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jon Cristian Rodríguez, domicilio Av. Juan B. Justo 3604, 7º "D", Cap. Fed. avisa que vende a María Elena Raposo, domicilio Besares 3218, Dpto. 1, Cap. Fed., negocio de Casa de Lunch, Café-Bar, Com. Min. Bar Lácteo y Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 3193, Cap. Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 8/2 Nº 29.747 v. 14/2/2002

"P"

Estela María Pérez y Mario Luis Alarcon, domiciliados en Perú 1081, Cap. Fed. avisan que venden a Carlos González, domiciliado en Habana 3015, Cap. Fed. negocio de Industria: elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) comercio minorista despacho de pan y productos afines código 500.200 500.202 601.020. sito en PERU 1081/85 PLANTA BAJA, UNIDADES FUNCIONALES TRES Y CUATRO UNIFICADAS. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 8/2 Nº 29.783 v. 14/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO INVEST S.A.

CIBRENT S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

A los fines dispuestos por el Art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber: Sociedad Incorporante: AGRO INVEST S.A., con domicilio en Arroyo 894, 3 piso, Of. 5 (1007), C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de julio de 1996, Bajo el Nº 6212 del libro 119, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: CIBRENT S.A., con domicilio en Arroyo 894, Piso 3, Of. 5 (1007) C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 1996, Bajo el Nº 2297, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 14 de diciembre de 2001, y aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AGRO INVEST S.A. de fecha 28 de diciembre de 2001, y por la Asamblea Extraordinaria de CIBRENT S.A. de fecha 28 de diciembre de 2001. La fusión se efectúa en base a los Balances al 30 de septiembre de 2001, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: AGRO INVEST S.A. Total del Activo Corriente: $ 11.253.767,76. Total Activo No Corriente: $ 19.551.033,27. Total Pasivo Corriente: $ 1.393.316,23. Total del Pasivo No Corriente: $ 400,15. y Total del Patrimonio Neto: $ 29.411.084,65. CIBRENT S.A.. Total del Activo Corriente: $ 117.263,40. Total del Activo No Corriente: $ 1.541.504,22. Total del Pasivo Corriente: $ 14.147,10. Total del Pasivo No Corriente: $ 0,00. y Total del Patrimonio Neto: $ 1.644.620,52. La Relación de Canje será de una acción de la sociedad absorbente para cada acción de la sociedad absorbida. En consecuencia los accionistas de CIBRENT S.A. recibirán una acción de AGRO INVEST S.A., por cada acción de su tenencia en la sociedad absorbida. Consecuentemente se aumenta el Capital Social de $ 26.968.736.- a $ 28.564.605.- en la sociedad absorbente, reformándose el Art. Nº 4 de su Estatuto Social. Reclamos de ley: Arroyo 894, Piso 3, Of. 5, (1007), C.A.B.A.

Síndico - Agustín Marti
e. 8/2 Nº 29.795 v. 12/2/2002

AGRO INVEST S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2001, redujo el Capital Social de $ 28.368.736 V/N a $ 26.968.736 V/N. Antes de la Reducción: Activo: 32.204.801,03. Pasivo: 1.393.716,38. Patrimonio Neto: 30.811.084,65. Después de la Reducción: Activo: 30.804.801,03. Pasivo: 1.393.716,38. Patrimonio Neto: 29.411.084,65. Oposiciones de la ley en Arroyo 894, Piso 3º, Of. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Síndico - Agustín Marti
e. 8/2 Nº 29.796 v. 12/2/2002

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro

Catamarca 429, Piso: 1º, Cap. Fed. Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Lotería Nacional correspondiente al 26 de enero de 2002. 1º Premio: 310, 2º Premio: 298, 3º Premio: 211, 4º Premio: 024, 5º Premio: 010.

Apoderado - Sergio de Luca
e. 8/2 Nº 28.197 v. 8/2/2002

AVICOLA AVENOR S.A.

Se hace saber que por escritura del 3-1-02 ante Escribano Guillermo Kent al Fº 1, Reg. 1180, CF, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3-12-01 de "AVICOLA AVENOR S.A.", que resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y designó como liquidador al Sr. Guillermo Jorge Sanviti. Buenos Aires, febrero de 2002.

Escribano - Guillermo Julián Kent
e. 8/2 Nº 28.184 v. 8/2/2002

"B"

BECQUEREL S.A.

Rectificación del aviso publicado en el B.O., del 27/11/01. Recibo Nº 26.244. En el texto **donde dice:** "acorde al Art. 118, Ley 19.550" **debe decir: "**acorde al artículo 123 Ley 19.550".

Representante - Chi Chou Tong
e. 8/2 Nº 29.781 v. 8/2/2002

BIO PRISA S.A.

Comunica que por AGO del 5/12/01 se aceptó la renuncia del Sr. Steven Alex Jung como Presidente y se designó a la Srta. Marcela Natalia Maroni.

Abogada - María Marcela Olazábal
e. 8/2 Nº 8239 v. 8/2/2002

BOVIS LEND LEASE S.A.

I.G.J. Nº 1.667.720. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 9-10-2001, fueron reelectos los integrantes del Directorio de la Sociedad, y por Acta de Directorio Nº 20 se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado del siguiente modo: Presidente: David Phipps; Vicepresidente: Eduardo Osvaldo Spósito; Director Titular: Raúl Tomás Hernández; Director Suplente: Marcelo Roberto Iglesias. Todos ellos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 11º, Capital Federal.

Autorizada - Adriana A. Luzzetti
e. 8/2 Nº 8234 v. 8/2/2002

BRIDGESTONE/FIRESTONE ARGENTINA SAIC.

Se hace saber que por escrit. 193 del 13/12/2001 pasada ante escrib. Lía M. Cuartas de Camaño se modificó el art. 7 de los estatutos: Dirección y Administración de la Sociedad queda a cargo del Directorio compuesto de un mínimo de 3 y un máximo de 8 miembros, designados por Asamblea General de Accionistas, mandato por un año, reelegibles. Quórum: Mayoría Absoluta de sus miembros. Decisiones: Mayoría de los presentes. Representación Legal: Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo, en ese orden de prelación.

Autorizado - Fernando Luis Camaño
e. 8/2 Nº 28.220 v. 8/2/2002

"C"

CHACRAS DON ANSELMO S.R.L.

Esc. 602, Daniel Anselmo Eroles renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho lugar el Sr. Juan Carlos Zubiri.

Autorizado - Domingo Mangone
e. 8/2 Nº 28.224 v. 8/2/2002

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/01 se designaron a los miembros del Directorio, quedando formado del siguiente modo: Presidente: Carlos Paz Soldán Franco; Director Suplente: Alejandro Paulo Lorusso.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 8/2 Nº 8243 v. 8/2/2002

CTI HOLDINGS S.A.

Comunica rectificando la publicación N° 26.949 del 10/12/2001 que el aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria del 29/5/2001 y Directorio del 4/10/2001 fue a la suma de $ 31.753.581 y no $ 31.753.968 como se consignó en el mismo.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 8/2 N° 28.227 v. 8/2/2002

C y R CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber por un día que "C y R CONSTRUCCIONES S.A." inscripta en la I.G.J. el 3 de junio de 1997, bajo el N° 5810 del Libro 121 Tomo "A" de Sociedades Anónimas resolvió por Asamblea General Extraordinaria del 10 de enero de 2002 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidador al Señor Jorge Héctor Carro.

Autorizada/Abogada – María Isabel Ameal
e. 8/2 N° 8230 v. 8/2/2002

"E"

EMPRENDIMIENTOS MACIA S.A.

Por As. 28/12/2000, se designó directorio: Presidente: Jorge Luis Melfi; Director Suplente: Nicolás Herminio Nini.

Presidente – Jorge Luis Melfi
e. 8/2 N° 8231 v. 8/2/2002

EMPRENDIMIENTOS SAN LUIS BR S.A.

Con sede social calle San Luis N° 3463, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-08-1994, bajo el N° 8634 L° 115 T° A de Sociedad Anónima, comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 24-10-2001 resolvió una reducción voluntaria del capital social de $ 100.000.- a $ 12.000.-, habiéndose reducido en $ 88.000, quedando fijado el capital social en $ 12.000. Antes de Reducción: Activo $ 186.253,94 Pasivo $ 19.066,86 Patrimonio Neto $ 167.187,08; después de la Reducción: Activo $ 98.253,94 Pasivo $ 19.066,86 Patrimonio Neto: $ 79.187,08.- El Directorio.

Presidente – Joel Leib Kahane
e. 8/2 N° 29.753 v. 12/2/2002

"F"

FINANCIERA LACYDONT S.A.

(Art. 118 Ley 19.550). FINANCIERA LACYDONT S.A., sociedad constituida y organizada en la República Oriental del Uruguay, en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 13/12/01, resolvió establecer una sucursal de la sociedad en el país, sin asignación de capital y con el objeto establecido en su Estatuto Social, designando representante a la Sra. Judith Andrea Bas, D.N.I. 17.454.078, fijando la sede social en Av. Olleros 1745, Cdad. Bs. As., y fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de julio de cada año.

Escribana – María B. Hayes
e. 8/2 N° 29.749 v. 8/2/2002

FRATINI S.A.

Por escritura 81, del 4-2-2002, ante el Esc. Guillermo F. Panelo, Reg. 1680 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 8 de enero de 2002, donde se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente Sr. Víctor Gabriel Romano, y de la Directora Suplente Sra. Laura Susana Korenblit; 2) Elección del nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera Director Titular y Presidente José Horacio Obregón, argentino, casado, 31/3/60, D.N.I. 13.606.886, CUIT 20-13606886-6, comerciante, con domicilio en la calle Ayolas 2194, Ingeniero Budge, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Directora Suplente Sra. Verónica Liliana Ortiz, argentina, casada, 2/10/73, D.N.I. 23.028.229, CDI 27-23028229-9, comerciante, domiciliada en Legarreta y Cuba, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado/Escribano – Guillermo F. Panelo
e. 8/2 N° 29.740 v. 8/2/2002

"G"

GFC Y ASOCIADOS S.A.

Por escritura de fecha 28/12/2001, se dio cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550, aceptando la renuncia a los Sres. Raúl Aníbal Geller y Emilio Fouces, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Ramón Romero, arg., nacido el 15/09/55, D.N.I. 11.564.485, C.U.I.T. 20-11564485-9, casado en primeras nupcias con doña Silvia Marcela Toriggia, licenciado en administración, con domicilio en la calle Carlos Gardel 1955, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Daniel Alejandro Geller, arg., nacido el 11/02/60, D.N.I. 13.631.125, C.U.I.T. 20-13631125-6, técnico en estadísticas de empresa, casado, con domicilio en la calle Bevilacqua 3637, Paraná, Provincia de Entre Ríos, constituyen domicilio especial, a los efectos del artículo 256 "in fine" de la Ley 19.550, en la Avenida Córdoba 1768, Cap. Fed. La sociedad se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia, el 28/10/99, bajo el N° 16.162, L° 7 de S.A.

Escribano – Alfredo Novaro Hueyo (h.)
e. 8/2 N° 29.785 v. 8/2/2002

GUETH Sociedad en Comandita por Acciones

Por inst. priv. del 11/12/01, resolvió disolución y liquidación "GUETH SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", Liquidadores conjunta: Darío Rubén Gueth y Víctor Hugo Gueth.

Escribano/Autorizado – Marcelo Ariel Girola Martini
e. 8/2 N° 29.757 v. 8/2/2002

"H"

HOTEL EL MOLINO S.R.L.

(Inscript. RPC 21-5-98, N° 3696, L° 108 SRL). Por Reunión de Socios de 30-10-01, renunció como gerente: Francisco Feijóo.

Gerente – A. M. Iglesias
e. 8/2 N° 8237 v. 8/2/2002

"I"

IANSON S.A.

N° IGJ 1607908. Notifica por el término de 3 días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/02/01 aprobó la reforma del art. 4° del Estatuto Social y aumentó el capital social de $ 10.000.000 a $ 40.000.000, mediante la emisión de 30.000.000 de acciones de características similares a las actualmente en circulación. Las acciones fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias: Gatic S.A.I.C.F.I.A. integró $ 29.999.940 mediante la capitalización parcial del saldo acreedor y los restantes accionistas integraron en efectivo. No habiendo más temas a tratar se aprobó el texto del acta y se levantó la sesión siendo las 17:00 hs.

Presidente – Fabián Eduardo Bakchellian

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 6/12/2001 y haberse omitido los días 7 y 10/12/2001.

e. 8/2 Nº 29.815 v. 12/2/2002

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Hace saber por un día que por escritura del 15/11/2001, F° 3393, pasada ante el escribano H. A. Oyhanarte, Registro N° 590, otorga "Poder General de Administración" en favor de Norberto Luis Ferrara, Jorge Santiago Nell, Carlos Eduardo Leoni Olivera, Alejandro Cordero Piña, Andrés Héctor Boullon, Carlos Alberto Davis Quirós, Oscar Julio De Luca, Jorge Antonio Mortola, Daniel Alberto Brie, Jorge Horacio Kravanja, Eugenio Galdo, Juan Carlos Murphy, Jorge Eduardo Ferrante, Mario Luis Avio, Ana María Inés Collado, Luis Alberto Rodríguez, Raúl Alonso, Carlos Fabián Marchetti, Diego Reppetti, Hernán Lionel Martín y Carlos Musante.

Escribano – Horacio Alejandro Oyhanarte
e. 8/2 N° 29.780 v. 8/2/2002

"M"

MAC CENTER S.A.

(Inscrip. RPC 4-6-1 N° 6942 L° 14 de S.A.). Por AGO 30-7-01, se designó: Presidente Marta Elida Eulalia Mary, Director Suplente: Daniel Alfredo Pérez Cosentino.

Presidente – Mee Mary
e. 8/2 N° 8236 v. 8/2/2002

MO & PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A.

Hacer saber que por Escritura Nº 4 del 3.1.02, protocolizó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime, por la que se dispuso aceptar la renuncia del Dr. Ricardo Adrián Paz Herrera, al cargo de Director.

Autorizada - Sara Patop
e. 8/2 Nº 29.791 v. 8/2/2002

MO & PC COLLECTIONS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Escritura Nº 13 del 16.1.02, cumplimentó lo resuelto en la A.G. Ordinaria Unánime del 17.12.01, por la que se dispuso: 1) Ratificar al Sr. Matías Rafael Alvarez Fernández Madero, como Director Titular; 2) Dejar sin efecto la designación del Sr. Carlos Canelo como Director Suplente; 3) Se designa en su reemplazo al Sr. Juan Pablo Ongay, argentino, casado, DNI. 14.287.257, nacido: 22.11.60, domicilio: Uriburu 1001, Dto. 43, San Isidro; 4) El Directorio queda así compuesto: Presidente: Matías Rafael Alvarez o Alvarez Fernández Madero; Director Suplente: Juan Pablo Ongay.

Autorizada - Sara Patop
e. 8/2 Nº 29.792 v. 8/2/2002

"N"

NOLTESUD Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que NOLTESUD SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Mercedes 855, esc. 406, Montevideo, República Oriental del Uruguay de conformidad con lo resuelto por Acta de A.G.E. del 10-1-02, se procedió a constituir una sucursal en la República Argentina por el art. 118 Ley 19.550, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderado al Sr. Gabriel Fabio Keiserman. Se fija domicilio en Portela 1115, Cap. Fed.; Cierre de ejercicio: 30-09 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 8/2 Nº 29.751 v. 8/2/2002

"O"

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Inscripta el 1/8/94, Nº 7610, Libro 115, Tº A de S.A. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 16 del 21/11/2001, folios 26 y 27 Libro Actas Asambleas Nº 1 rubricado en I.G.J. el 6/9/94, Nº C 13467, se designó el Directorio y Comisión Fiscalizadora, y por Acta Directorio Nº 69 del 21/11/2001, folios 42 y 43 Libro Actas Directorio Nº 2 rubricado en I.G.J. el 25/9/97 Nº 81557-97 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Federico Lavista Llanos; Vicepresidente: Rami Aboukahir Hurtado; Director Titular: Pablo Fernitz; Director Suplente: Virginia Dib, quienes aceptaron los cargos en el mismo acto, con excepción de doña Virginia Dib, quien lo hizo con fecha 26 de noviembre de 2001; Síndicos Titulares: Mario Eduardo Vázquez; Amador Alberto Díaz; y María Cristina Ansorena; Síndicos Suplentes: Víctor Ariel Bresler; Eduardo Luis Llanos; y Eduardo Alejandro Maggiora; todos los miembros del directorio y sindicatura, por el período estatutario de un año.

Escribano - Roberto J. Parral
e. 8/2 Nº 29.788 v. 8/2/2002

"R"

RAYMOND JAMES ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Asamblea 5/12/01 redujo capital de $ 3.566.450 a $ 1.732.000. Activo antes de reducción: 5.614.823,11; después: 5.614.823,11 Pasivo antes de reducción: 1.165.766,48; después: 3.614.216,48. Reformó Art.V.

Autorizado/Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky
e. 8/2 Nº 29.769 v. 12/2/2002

REVOR S.A.

Se hace saber que por Acta Nº 1 de Asamblea General Ordinaria unánime, del 07/01/2002 los se-

ñores accionistas de REVOR S.A. resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 60.000 es decir dentro del quíntuplo quedando el Capital representado por 60 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal de $ 1.000 cada una y un voto por acción.

Presidente - Ezequiel Vivacqua
e. 8/2 Nº 29.755 v. 8/2/2002

"S"

SIMARO Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agrícola

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de octubre de 2001 el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Miguel Ricardo Mayer-Wolf, Vicepresidente: Sr. Heriberto Sally Levi, Director Titular: Sr. Roberto Neter, Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro, Síndico Titular: Dr. Fernando Manuel Cobach, Síndico Suplente: Dra. Graciela Lidia Gambino. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

Presidente - Miguel R. Mayer-Wolf
e. 8/2 Nº 29.741 v. 8/2/2002

"T"

TEKTRONIX INTERNATIONAL INC. (Sucursal Argentina)

Por escritura Nº 21 folio 76 de fecha 31/01/02, Reg. Not. 374, Cap. Fed., se transcribió un poder otorgado por la casa matriz a favor de Ricardo Néstor Báez.

Escribano - Alvaro Gutiérrez Zaldívar
e. 8/2 Nº 10.759 v. 8/2/2002

TORYVALL Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que TORYVALL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en Convención 1343, esc. 201, Montevideo, República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo resuelto por Acta de A.G.E. del 9-1-02, se procedió a constituir una sucursal en la República Argentina por el art. 118 Ley 19.550, sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderada a la Sra. Elida Silvia Corin. Se fija domicilio en Baldomero Fernández Moreno 2257 (ex Monte), Cap. Fed.; Cierre de ejercicio: 30-09 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 8/2 Nº 29.750 v. 8/2/2002

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. e I.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Transporte Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, sita en Maipú 88, Capital Federal, dentro de los quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con una (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.

Expediente: EXPCNRT EX. 020233/2001 Empresa: TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A.C. e I. Línea Nº 103 - Domicilio: Los Nogales 1350, Tapiales, Pdo. de La Matanza. Tema: Fraccionamiento entre U.C.A. (Puerto Madero) y Primera Junta, de lunes a viernes entre las nueve (9) y las quince (15) horas.

Parque Móvil Proyectado: Máx. 4 Mín.: 3

Frecuencia Proyectada: Máx.: 25 min. Mín.: 35 mín.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.

Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 8/2 Nº 29.758 v. 8/2/2002

TRAVELCAM Sociedad Anónima

A.G.O. 28/11/01 Aceptó renuncias de los señores: Pte. Esteban Rafeal Mónaco, Vice Pte. Ignacio Manuel Mónaco, Dir. Mauro César Mónaco.

Presidente - Miguel Poots
e. 8/2 Nº 29.797 v. 8/2/2002

"U"

UNIPLEX S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 5 de noviembre de 2001, ha sido aceptada la renuncia como presidente de la Sra. Garnelo Mónica Velia.

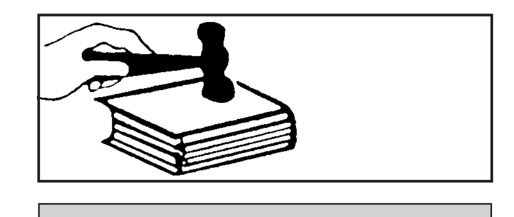
Presidente - Carlos Alberto Bedetta
e. 8/2 Nº 29.756 v. 8/2/2002

"V"

VISIDOM S.A.

Nº 9335, L° 11 del 03-07-2000, comunica que el 29-10-01 se designó Presidente a Wasmuth Juan Carlos y Director Suplente a Amoretti Gustavo Rubén, quienes aceptaron los cargos. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Wasmuth
e. 8/2 Nº 28.223 v. 8/2/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 16 de febrero de 2002 a partir de las 11 hs. en Ruta 8 Km 608, Río Cuarto, Córdoba las máquinas que se detallan a continuación:

Deudor	Máquinas	Dominio	Base U$S
Admella Néstor	FEA 1500M año 1999	AMQ 68	40.300
Mella Pedro Antonio	Vassalli V-1500M año 1999	AMT 85	40.300
Giampaoli, Mirta Graciela	Gleaner R 72 4x4 año 1998	AML 60	89.700
Baier Pablo Oscar	Deutz Optima S año 1999	AMW 62	52.000
Vanini Miguel Angel	Vassalli FEA 1200M año 1999	ADA 24	40.000
Jacobi, Juan Carlos	Case 2388 año 1999	AMK 04	20.000
Mercuri, Leandro Omar	Vassalli V-1200M 1999	AMT 05	40.000
Guerra, Máximo Felipe	Deutz Allis 5145 DT 1999	ANA 26	20.000
Raparo, Sergio Omar	Deutz Allis 5145 DT	AMQ 96	20.000

En el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 Km 608, Río Cuarto, Córdoba (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, sellado 1%, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.

Gabriel A. Jurado, martillero.

e. 8/2 N° 10.813 v. 12/2/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/02/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Javier Despósito	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/98	CAM 080	6.960
Daniel Carisimo	Fiat, 4 ptas., Duna CS/96	AZG 057	6.250
Rodolfo Arellano	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/00	DBK 821	11.040
Marcelo Martin	Renault, 4 ptas., R 19 RE/98	BZJ 612	12.770
María A. Chaparro	Hyundai, 5 ptas., Atos GLS/01	DSE 598	10.128
Jorge Lota	VW, 3 ptas., Gol Country 1.6 MI/98	BUN 723	13.210
Daniel Lezcano	Peugeot, 3 ptas., 205 GL/97	BRD 814	5.220

El siguiente automotor se exhibirá los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

L'etage S.A.	Iveco, Chasis c/cab., Turbo Daily 35.10/00	DCT 764	22.632

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/2 N° 29.858 v. 12/2/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/02/02 a partir de las 10 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Vaymetal S.A.	M. Benz, chasis c/cab, 914/97	BRP 745	17.333
Claudio Lo Iacono	Gaz, camión, 3309/97	BSZ 092	8.179
Silvio Mainini	Dimex, chasis c/cab, 74-310/99	CQD 230	89.606
Ramona Ramírez	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/C3550/98	BXU 839	20.918
M. Busatta e Hijos	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/97	BNV 928	16.431
Walter Musante	Scania, Tractor, T113 H 4X2 42 DSC 320/98	BUW 362	48.633
Aída L. Carrizo	Noma, remolque, RQ CS BV 09 20/99	CSW 288	28.552
Flavio Simone	M. Benz, tractor, LS 1563/99	CSH 592	76.530
Cristóbal A. Domínguez	M. Benz, chasis c/cab, L 1633/98	CGM 802	108.023
Roberto O. Galiñanes	Randon, Semirremolque, SRCSMT0328/97	CBM 690	27.708
Roberto O. Galiñanes	Randon, Semirremolque, SRCSMT0328/97	CBM 689	16.117
Roberto O. Galiñanes	Randon, Semirremolque, SRCSMT0328/97	CBM 691	16.617
Roberto O. Galiñanes	Randon, Semirremolque, SRCSMT0328/97	CBM 692	13.529
Mario F. Zanoni	Iveco, camión tractor, 450E41 HT/98	BVM 729	49.330
Expreso Neon S.A.	Volvo, tractor, NL 10 320/4250 EDC/98	CGB 856	69.239
Nancy Schaus	Iveco, camión, 160 E23 N/97	BSH 504	90.304
Osvaldo Mattarucco	Noma, Semirremolque, SR VT CO 03 25/99	CVT 186	23.155
Gustavo A. Romagnoli	Dimex, chasis c/cab, 551-175/98	CKJ 041	43.426
Alejandro M. Carcano	Iderol, Semirremolque, SR 03 E/99	CTL 168	23.024
Alejandro M. Carcano	Iderol, Semirremolque, SR 03 E/99	CTL 167	26.791
Cristóbal A. Domínguez	Salto, Semirremolque, CHAC/98	CGM 812	38.387
Santos Randone	M. Benz, tractor, LS 1633/99	COC 876	100.644
Lisazo y Cía. SA	Ombu, acoplado, Volcador Bilateral/00	DGO 803	33.541
Lisazo y Cía SA	VW, chasis c/cab, 17220/00	DFM 160	60.083
Lorenzo D'Horacio	Scania, chasis c/cab, P 94 DB 6X2 NA 260/99	CTX 319	101.210
Aída Luz Carrizo	VW, chasis c/cab, 17220/99	CSW 271	79.001
Norberto Malchiodi	VW, chasis c/cab, 15160/98	CMK 102	44.966
Alejandro M. Carcano	Iderol, Semirremolque, SR 03 E/98	CJW 638	20.421
Nora Bernardotti	VW, chasis c/cab, 17220/99 .	CTB 029	67.501
Dolores A. Suárez	M. Benz, microbus, OHL 1420/60/94	RFI 822	54.629
Gustavo Camerlinckx	M. Benz, tractor, LS 1622/97	BOB 037	49.413
Calcon Construcciones	Helvética, acoplado, A.V. 25 TT 3E/98	CEM 090	27.927
Calcon Construcciones	M. Benz, Chasis c/cab., L 1620/98	CEM 059	60.962

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 11.701, Turdera, Pcia. de Bs. As.

Alicia B. Romero	M. Benz, chasis c/cab, BM 388 V 1938/96	BBT 509	80.141
Alicia B. Romero	AST-PRA, acoplado, RB H1 H2/96	AZI 578	34.650
Zulema Jodorcovsky	M. Benz, trans. de pas, OHL 1420/60/94	BJG 498	73.709

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 16 hs. en Juan B. Justo 5181, Córdoba Pcia. de Córdoba:

Sergio Nicolás	M. Benz, chasis c/cab, L 1620/98	CLR 711	55.747
Diego Peralta	VW, chasis c/cab, 15160/99	DAE 329	46.975
Konfort S.A.	M. Benz, trans. de pas, LO 814/97	BYD 844	14.707
Konfort S.A.	M. Benz, trans. de pas, LO 814/98	CCB 551	56.935

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9:00 a 12:00 hs. en Mariano Moreno y Candelaria, Cipolletti Pcia. de Río Negro:

Antonio Delpino	Dimex, chasis c/cab, 74-310/99	CQQ 362	132.411
Daniel Menavide	Iveco, furgón, Turbo Daily 49.10/98	BPY 819	23.314
Daniel Menavide	Iveco, furgón, Turbo Daily 49.10/98	BTI 175	22.837

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 9 a 12 hs. en Rivadavia 535, Sáenz Peña, Pcia. del Chaco:

Pablo Psocik	Case, Tractor Agrícola, D-268/97		55.122
Pablo Kozak	Case, tractor, 5130 4x4/97		170.142
Omar Ricardo Rojas	Case, Tractor Agrícola, 8920/97		310.961

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/2 N° 29.861 v. 8/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 6, cita a don TOMAS GAMBOA o TOMAS GAMBOA y OLARRIA o TOMAS GAMBOA y DUTELL, a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GAMBOA TOMAS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expediente N° 28.552/93, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en caso de incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 8/2 N° 28.210 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 51.964 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria JORGE GERMAN TOLOZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez (int. a/c).

e. 8/2 N° 375.789 v. 14/2/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa caratulada: "AVILLANO, RICARDO s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. N° 776/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. RICARDO AVILLANO, con último domicilio conocido en Peatonal 2 de Abril, tira 18, dpto. 21 del Barrio Malvinas II de la ciudad de Gral. Pico, Prov. de La Pampa, imputado por inf. art. 282 del C.P. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 1° de febrero de 2002.
Daniela S. Anocibar, secretaria.

e. 8/2 N° 375.799 v. 14/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LAURA ALEJANDRA TROZZI (D.N.I. Nº 20.469.718), para que comparezca al Juzgado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.948 v. 14/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de ERNESTO PIROLI (D.N.I. 440.133) designándose como síndico al contador Gustavo Guillermo Vignale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717, P.B. A (4781-1844), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.5.02 y 2.7.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 8/2 N° 375.786 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de MANUEL RODOLFO MARTINEZ (L.E. 4.404.082) designándose como síndico al contador Susana Raquel Manrique (Lavalle 1675, piso 12° —9 y 10— 4805-1838), con domicilio en, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/5/02 y 28/6/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 8/2 N° 375.787 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de RODOLFO JAVIER DAVALLI (DNI 22.509.437) designándose como síndico al contador Flora Marcela Pazos, con domicilio en Montevideo 527, Piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/5/02 y 26/6/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 8/2 N° 375.788 v. 14/2/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT N° 30-59070935-9, dispuesta el 10 de diciembre de 2001. Síndico Dra. Beatriz Domínguez, con domicilio en Rivadavia 2151, 9° piso "H" de esta ciudad. Se fija plazo hasta el día 19 de marzo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los informes previstos arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 6 de mayo de 2002 y 17 de junio de 2002 respectivamente. Señálase el día 18 de setiembre de 2002 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 8/2 N° 1265 v. 14/2/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "TEXTILES MONT BLANC S.A. s/Quiebra 12/12/01" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12 diciembre del 2001 se decretó la quiebra de TEXTILES MONT BLANC S.A. inscripta 22/8/67 bajo el N° 2308, L° 63, T° A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Marcela Adriana Folco, con domicilio constituido en Albariño 259, T.E. 4642-5198 de Capital Federal hasta el día 1 de abril de 2002. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de mayo de 2002 y 2 de julio de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23 de mayo de 2002 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/2 N° 375.782 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1035) comunica por cinco días la quiebra de "ATLAS COMPUTACION S.A. s/Quiebra" decretada con fecha 11 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marcela Adriana Folco con domicilio en Albariño 259, hasta el día 28 de febrero de 2002. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC se presentarán los días 17 de abril de 2002 y 23 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69331600-2. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22 de abril de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/2 N° 375.784 v. 14/2/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Capital Federal, Secretaría N° 29, hace saber por un día que en fecha 13 de diciembre en curso se procedió a la homologación del acuerdo concordatorio obtenido en el concurso preventivo de las empresas que integran el conjunto económico formado por PERIOPONTIS S.A., PERIOGAL S.A. y PESQUERIAS ARTESANALES S.A.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 8/2 N° 29.745 v. 8/2/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de WELLIN S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo N° 4509 del Libro 4, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales) con fecha 21 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador María Cristina Moccia con domicilio en la calle Superí 1423 (Tel. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de marzo de 2002. Fíjanse los días 24 de abril de 2002 y 6 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/2 N° 375.838 v. 14/2/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MERCADO'S S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-63285972-0) con fecha 28 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5° "503" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de abril de 2002. Fíjanse los días 17 de mayo de 2002 y 1 de julio de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/2 N° 375.839 v. 14/2/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a MOSAICOS YAMACA S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 16/6/93 bajo el N° 4368, L° 98 de Instrumentos Privados, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 11 de abril de 2002 al Síndico Mario Enrique Galanti Podestá con domicilio en la calle Av. Crámer 2175 piso 1° "E", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al

síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MOSAICOS YAMACA S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 N° 375.793 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a la antes concursada preventivamente ESPELTA SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ con fecha 28/06/94 bajo el N° 6225, L° 115, T° A de S.A. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que se fija el día 27/03/2002, fecha hasta la cual dichos acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 88 inc 11 de la ley 24.522, ante el Síndico Benigno Fernández, con domicilio en la calle Uriburu 1010 6 "J", de la Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que hubiesen obtenido verificación de su crédito en el concurso preventivo que no tendrán necesidad de verificar nuevamente y que el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. Se fijan los días 13 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente de los créditos posteriores a la apertura del concurso. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "ESPELTA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 N° 375.792 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a ROSCLAR S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 26/3/99 bajo el N° 2237, L° 110 de Instrumentos Privados, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 5 de abril de 2002 al Síndico Luis Malagrino con domicilio en la calle Tucumán 1367 Piso 6° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "ROSCLAR S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 N° 375.791 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a MAHA COMPANY S.A. inscripta en la IGJ con fecha 21/7/98 bajo el N° 6089, L° 2 de Sociedades por Acciones, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 9 de abril de 2002 al Síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 5° "52", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MAHA COMPANY S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 N° 375.790 v. 14/2/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos caratulados "METALURGICA REPA S.A. s/Quiebra" - Expte. Nro. 16.556 ha sido presentado el proyecto de distribución final de fondos y se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades de informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 8/2 N° 375.804 v. 11/2/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaria N° 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 - Piso 7° de la Capital Federal, en los autos caratulados "M.G.D. S.A. s/Quiebra" (Expte. 67.167/2000), comunica por 5 días que con fecha 27 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de M.G.D. S.A. El síndico designado es la Doctora Marcela Beatriz Bianchi, con domicilio en Bermúdez 99 - Piso 2° - Dpto. "A" de la Capital Federal, teléfono 4666-2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 8 de marzo de 2002, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 22 de abril de 2002 y 31 de mayo de 2002 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/2 N° 375.823 v. 14/2/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de esta Capital Federal, en los autos: "TORRE SILVIA ALEJANDRA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 42.458, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SILVIA ALEJANDRA TORRE (DNI Nro. 23.100.790). El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hastá el día 13 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de mayo de 2002 y 3 de julio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 17/6/2002 y supletoriamente, la del día 21/6/2002, ambas a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/2 N° 375.824 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "INFICO S.A. s/Quiebra", que por auto del 9/11/2001 se ha decretado la quiebra de INFICO S.A., CUIT 30-54957505-2, habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari-Herrero, con domicilio en Esmeralda 684 1er. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4/3/2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 10 de abril y 23 de mayo de 2002, respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país a los ex administradores sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/2 N° 375.837 v. 14/2/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ABASTECEDORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-67731426-1). Los acreedores deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 2002 ante el Síndico designado Cdor. Federico Alberto Mansbach en su domicilio de calle Tucumán Nro. 1506, piso 4°, oficina 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado el día 29 de abril de 2002 para que el Síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 de la ley 24.522 y el día 16 de setiembre de 2002 a las 9:00 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la citada ley.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/2 N° 28.230 v. 14/2/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

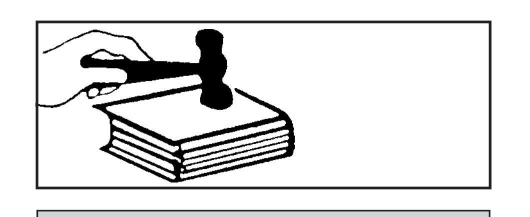
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/2/2002 - Vence: 12/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	26/12/01	MATILDE QUIÑOY	28166
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/11/01	GREGORIO CISINSKI	28160
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/12/00	HAYDEE ALBERTINA CEVINI	28173
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/12/01	MARIA DELIA HIDALGO	29693
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/12/01	TAJES, MANUEL	28146
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/12/01	MOUZO, PURA	28147
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/12/01	CARUSO, MARIA ESTHER	28164
29	U	MARCELO J. SEGON	12/12/01	RAFICA JALIL	28181
31	U	MARCELA A. PENNA	30/05/01	MARIA CONCEPCION LOURDES CASARES PEREIRAS	8219
31	U	MARCELA A. PENNA	29/10/01	ENRIQUE CARLOS LONDON	28169
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/01	ANSELMA MIRA	28162
41	U	MARIA ELENA UCAR	18/12/00	JUANA JULIA DEL CARMEN VARELA	28174
53	U	ALDO DI VITO	28/12/01	DOROTEA ICK	29701
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/12/01	FIDALMA SERI	29706
63	U	JORGE E. BEADE	18/12/01	ALFREDO GAGLIOTI	28161
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/12/01	JESUS OCHOA y LUCIA RODRIGO o LUCIA RODRIGO ZAPATERO	28149
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/12/01	RAMON VILLANUEVA y MARIA LEONOR BLANCO CARRAL	28150
74	U	JUAN A. CASAS	26/12/01	CARLOS GOMEZ y MARIA CONSUELO BELTRAN	28167
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	28/12/01	DOLORES SANCHEZ AMAT	28153
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/12/01	EUGENIO FAUSTINO ARABIA	28157
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/12/01	ANTONIO LOPEZ	28183
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/11/01	JOSE DOMINGO CALOIERO	28152
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/12/01	ROBERTO MANUEL PEREYRO	28171

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/12/01	MARIA RAQUEL CESPON	28172
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	6/12/01	VICTORIA CIPRES	28177
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/02/02	VICTOR HUGO TORRES	28151
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/11/01	MIGUEL ANGEL MARTINO	28170
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/12/01	LEVI, SOFIA y GALANTE, JAIME	28182
108	U	KARINA F. LOZANO	26/12/01	STELLA MARIS MAGRI	8216
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	26/12/01	ELSA DORA BULA	28159
110	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	28/11/01	JULIA RAQUEL OLGUIN	8224

e. 8/2 N° 15 v. 12/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/FELDMAN, NANCY ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 98.172/00 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 19 de febrero de 2002 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Av. San Martín 2933/35/45/49/51, entre Trelles y Juan Agustín García, Capital Federal; unidad funcional Nro. 60 (letra "D"), piso 4to. Superficie total 51,64 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 75, Parcela 9, Matrícula 15-21863/60. Este bien, conforme constatación efectuada, se encuentra ocupado por la demandada en autos y dos hijos, como propietarios. Consta de 2 dormitorios, living comedor, baño, y cocina, todo en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de febrero próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 16.600. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobaba la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1ro. de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde la realización de la subasta, capitalizable a 7 días con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC). Una vez efectuada la subasta, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del código citado en lo pertinente. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 64) por $ 432,68 al 15/3/01; por ABL (fs. 66) por $ 743,96 al 15/3/01; y por expensas por $ 7.332,74 al 10/4/01; no teniendo deudas de OSN (fs. 65) al 15/3/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 8/2 Nº 29.805 v. 11/2/2002

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 pta. baja, comunica por dos días en autos. "BANCO TORNQUIST SA c/BEDINI HUGO OSCAR s-Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 85884/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 4 de febrero de 2002 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Una finca ubicada en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Paraje denominado "Villa Corina", Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente al Pasaje Valle Nº 4129, entre las de General Pedernera y América del Norte, hoy Barceló, lote Once, manz. F sup. total 189 m., 56 dm2. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. S, Manz. 87b, parc. 4, Partida: 61210. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Pasaje Valle 4129 entre Pedernera y Barceló - Avellaneda - Pcia. de Bs. Aires, ubicada a tres cuadras del Camino Gral. Belgrano y a 4 del cementerio de Avellaneda, zona de bajo poder económico, se trata de una casa de unos 30 años de antig. apróx., tiene liv-comedor, cocina, ambos pisos de baldosas, 1 dorm., y 1 baño, un depósito, todo en regular estado de uso y conservación, ocupada por la demandada Sra. Carmen B. Benedetto (DNI 17.213.053) esposa del demandado, el demandado y 2 hijos menores. -a fs. 113 consta acta del escribano designado, quien procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 168 Mun. $ 854,91 al 21/5/01, fs. 153 Rentas $ 511,09 al 22/2/01 - fs. 176 O. Sanit. $ 5,96 al 7/6/01 - fs. 157 A. Arg. $ 22,48 al 15/3/01. Base Ad-Corpus $ 20.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado 0,50% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El adjudicatario deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales - a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. No procede la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días 12 y 13 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 8/2 Nº 29.803 v. 11/2/2002

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º, Cap. Fed., a cargo del Juez Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno "CONSORCIO TACUARI Nº 469/71/73 c/VALBUENA JULIO RICARDO y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 68300/97, que el martillero Roberto M. Plorutti, rematará al contado y al mejor postor, el día 21 de febrero de 2002, a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Tacuarí 469, unidad funcional Nº 6, piso 1º, de Capital Federal. Matrícula 13.202/6. El que según const. de fs. 116 se trata de un edificio en P.H. de 60 años de antigüedad apróx., 6 pisos, 4 dptos. por piso, 2 ascensores. La unidad constatada se encuentra ubicada al frente y consta de hall, liv-comedor, balcón, cocina, 2 habitaciones, baño completo, habitación de servicio con baño. Superficie Total: 72,95m2.- Nom. Catas. Cir. 13, Secc. 12, Manz. 73, Parcela 29. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la cesión de Boleto. - Registra deudas: Expensas $5.704,61 al 13/4/99 fs. 59, Obras Sanitarias de la Nación $ 58,32 al 28/7/98 fs. 42, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 202,30 al 30/6/98 fs. 35, Aguas Argentinas $ 150,56 al 29/6/98 fs. 30. - El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 19 y 20 de febrero de 2002 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4º F. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Razón".

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 8/2 Nº 29.806 v. 11/2/2002

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/ROG, CLAUDIO JAVIER y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 104.583/98 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de febrero de 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, Parroquia de San Bernardo, con frente a calle Emilio Lamarca 2917/19/21, entre Nazarre y Pedro Lozano, Matrícula 15-70777. Edificado en lote de 10 m. de frente por 10,39 m. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 115, Parcela 17-A.- El bien, según acta notarial de constatación (fs. 118/119), se encuentra ocupado en forma accidental por una persona. No posee chapas municipales y se encuentra entre los Nros. 2909 y 2943, posee 3 entradas: Una corresponde a local de negocio con cortina metálica y puerta de vidrio con un baño al fondo. Una entrada de garage con doble puerta de madera. Y una puerta de entrada a vivienda con dos balcones con toldos a los costados del frente. La vivienda consta de un 1er. piso de 3 dormitorios, baño completo con azulejos negros, patio cubierto, comedor, cocina completa y equipada. 2do. piso por escalera estrecha, posee una pieza para personal de servicio con humedades en el techo, lavadero, baño y puerta que da a la terraza descubierta. La casa muestra signos de estar deshabitada, intimados sus posibles habitantes al desalojo por diez días con fecha 5/09/00. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de febrero próximos de 10 a 12. Base: u$s 37.500.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 133) por $ 6539,67 al 2/11/00; en Aguas Argentinas (fs. 124) por $ 668,80 al 3/11/00; y en OSN (fs. 127) por $ 103,84 al 14/11/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 8/2 Nº 29.804 v. 11/2/2002

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/GEREZ, OMAR ALFREDO s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), Expte. 76.237/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 13 de febrero de 2002 a las 8,40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: la U.F. Diez del 2º piso, que forma parte del inmueble sito en la calle Oliden Nros. 4004/06/08/10 y 4012 esquina calle Aquino Nros. 5594/96. Sup. cub. 58,32 m2, balcón 5,91 m2. Sup. Total 64,23 m2, porc. 10,06%. Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 80, Manz. 121, Parc. 12. Partida de origen 66.117. Según acta de constatación de fs. 127, del martillero designado, el inmueble a subastar es un departamento ubicado en la calle Oliden 4004/06/08/10/12 esq. Aquino, unid. func. Diez piso 2º, Dto. 5, se accede por escalera, consta de liv-comedor de 3,50 m. x 8 m. y balcón a la calle, baño completo, cocina con lavadero, piso de cerámicas, un dorm. de 3,30 m. x 3,50 m. c/plac., un dorm. de 3,50 x 4 m. c/plac., edificio de ladrillo a la vista de 4 años de antigüedad, tiene dos pisos y no hay consorcio de administración, la unid. está en muy buen estado de uso y conservación, ocupada por el demandado, su esposa Sra. Liliana Fernández de Gerez y un hijo menor, barrio de Villa Lugano, zona de categoría standard. Deudas: fs. 114 G.C.B.A. fs. 70 O. Sanit. fs. 65 A. Arg. Base Ad-Corpus $ 27.950.- Seña 30%. Comisión 3%. 0,25%. Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo, cheque certificado y/o cheque cancelatorio en el acto del remate. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha del 18-2-99 en los autos: "Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. Ej. Hip." "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de la deuda por expensas comunes en caso de que el inmueble esté sujeto a la ley 13.512". Este edicto deberá publicarse con carácter de urgente. Visitar los días 11 y 12 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 8/2 Nº 29.876 v. 11/2/2002

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/ MARTINEZ GIL, TOMAS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 54.051/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 22 de febrero de 2002 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Lote de terreno, actualmente edificado, sito en El Paraje "Villa Don Bosco", Ciudad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Buenos Aires, que es parte del anterior Lote 11, Manzana 13, da frente a la calle Alvear, antes sin número, hoy número 2258, entre las de Caupolican y Pereyra, designación según plano Lote PC. 11-a, Manzana 127, 70-406-70. Nom. Cat.: II-L. Mz. 127 - Pc. 11-a, Matrícula 27.759. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, en calidad de propietarios. Se desarrolla en dos plantas, un local en planta baja con una oficina y baño, a planta alta se puede acceder por una escalera interna o bien por entrada independiente desde el lateral, donde hay un dormitorio, cocina, living y baño, con ventanas a la calle y otras al local, tiene detalles de terminación, y su estado general es regular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. Base: U$S 15.000.- Seña 10%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 177) por $ 4.321,89 al 11/04/01; en Rentas (fs. 185) por $ 3.211,78 al 11/04/01; y en Aguas Argentinas (fs. 189) por $ 607,54 al 26/04/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Susana A. Novile, secretaria.

e. 8/2 Nº 29.808 v. 11/02/2002

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/PEREZ, RAQUEL LUJAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 30.269/00 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de febrero de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un

inmueble ubicado en calle España 605, entre las de Virgilio Tedin y Primera Junta, designado según título como lote 3 de la manzana 95, UF Nº 1. Superficie cubierta 77,59 m2; semicubierta 14,38 m2.; descubierta 83,40 m2; total: 175,37 m2; partida 054-019904-3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección H, Fracción VII, parcela 32 c, suparcela 1; Matrícula 16392/1, Pdo. y Ciudad de Junín, Pcia. de Buenos Aires. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes. Se trata de una casa compuesta de living comedor, antecocina y cocina, dos habitaciones, baño completo, en el fondo hay dos pequeños cuartos, un patio chico y una parrilla, el resto del lote es terreno libre, el estado general es malo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16 y 17 de febrero próximo de 12 a 14 hs. Base: U$S 28.000.- Seña 30%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Sellado 0,5%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se deja constancia que la actora se encuentra eximida de abonar seña en caso de resultar compradora. Hay constancias de deudas por Rentas (fs. 94) por $ 647,90 al 29/05/01; en Municipalidad de Junín (fs. 67) por $ 154,28 al 30/06/01; por servicios sanitarios (fs. 65) por $ 332,46 al 30/06/01; por conservación vía pública (fs. 64) por $ 383,94 al 30/06/01; no tiene deudas por expensas (fs. 83) por no haber gastos en común ni administración al 13/06/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 8/2 Nº 29.807 v. 11/2/2002

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/GOMEZ, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 12.222/97, que el martllero Alvaro Barros (4311-1553), rematará el 14 de febrero de 2002 a las 8,30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., Av. Wernicke 2885, Unidad Funcional 30, Polígono 02-02. Superficie Total 49 mc 08, Porcentual 0,77%. Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. U, Manz. 59, Parc. 8 a, Subparcela 30, polígono 02-02, Matrícula 2412/30. Consta de living-comedor al frente, un dormitorio, cocina y baño. Desocupada. Base: U$S 14.147 al contado. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por Rentas $ 1.363,24 al 6/7/99 a fs. 174, Imp. Municipal $ 1.425,36 al 30/7/99 a fs. 154/57; Aguas Arg. se encuentra fuera del radio de servicio al 27/6/99 a fs. 135/37 y por expensas $ 5.057 al 1/7/99. De acuerdo al fallo plenario de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlos y tal principio no es aplicable respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen ley 13.512. Se visita los días 11 y 12 de febrero de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 8/2 Nº 29.789 v. 11/2/2002

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel G. Lenega, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en autos: "STRAMANDINOLI, GABRIEL OSCAR y Otro c/VANELLI, MIGUEL ANGEL, y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 873/99, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 22 de febrero de 2002 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La UF 10 del 4º piso "B" del edificio sito en zona Norte de Capital Federal, Av. San Juan 2765/2567, entre Av. Jujuy y Catamarca, con entrada común por Av. San Juan 2567. Superficie cubierta 90,07 m2; semicubierta 4,31 m2; y balcón 5,81 m2. Total por piso y UF 100,19; porcentual 4,57%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 94, Parcela 31 A, Partida 1.206.437, matrícula FR 8-369/10. El bien, conforme Acta Notarial de Constancias efectuada por Escribano (fs. 158) se encuentra ocupado por del demandado y su hijo, y consta de cocina con antecocina, lavadero, dos dormitorios, dos baños, living comedor y un balcón, en buen estado de conservación, intimados al desalojo por diez días con fecha 24/04/00. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 20 y 21 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 33.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 367) por $ 25,92 al 11/09/01; no teniendo deudas por expensas (fs. 355) al 10/09/01; ni en Rentas (fs. 365) al 7/09/01; ni en OSN al 2/10/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Virginia Simari, secretaria.

e. 8/2 Nº 29.809 v. 11/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/UDRIZARD, RAFAEL ALFREDO, (DNI: 10.071.519) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 71.519, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3), el 18 de febrero de 2002 a las 13:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault, modelo 19 RN Diesel TRI/1998, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AB56922, chasis marca Renault Nº 8A1L534NZWS019215, dominio Nº CBI 297. Base: $ 16.996,04. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 8.498,02. De persistir dicha situación, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 6.373,52; y luego, sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 892,41 al 19/10/2001 (fs. 115). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el C.Pr.: 570 y Reglamento del Fuero: 104,5 primer párrafo, hasta las 8:00 hs. del día 18/02/2002, fijándose la apertura en audiencia a celebrarse a las 8:15 hs. del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 8/2 Nº 29.875 v. 12/2/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ILLESCAS, BLANCA PATRICIA (D.N.I.: 12.982.513) y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 63.382, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6), el 18 de febrero de 2002 a las 11:07 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RN/1995, motor 5289011, chasis L428-094978, dominio ANZ 684. Base: $ 2.250,00. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.140 al 22.6.99 hasta 4ºc/99 (fs. 216) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 23.10.01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 8/2 Nº 29.874 v. 11/2/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CUELHO, NESTOR ALCIDES (D.N.I.: 5.824.783) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 2552, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/1997, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AA60599 (actual: 282.800), chasis marca Renault Nº 8A1L534NZTS012210, dominio Nº BGE 952, Base: $ 8.222,04. De no haber postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 4.111,02 y luego sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.344,88 al 30/04/2000 (fs. 80). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien. Como así también de los gastos de transferencia de dominio. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 8/2 Nº 29.878 v. 11/2/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FALCIONELLI, JUAN LUCAS ENRIQUE FERNANDO s/Quiebra", Expte. 37.236, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59, rematará el 20 de febrero de 2002 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de propiedad del fallido: inmueble sito en Entre Ríos 761/63 u.f. "1", Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, vivienda tipo P.H. al frente. Consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y espacio guardacoche. Superficie total 131,52 m23. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 8.000.- Seña: 30%. Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. De no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. Deudas: hasta la fecha del decreto de quiebra sujetas a verificación; desde entonces hasta la fecha de entrega de posesión a cargo de la quiebra y desde la entrega de la posesión a cargo del adquirente. Ocupado por el fallido y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Ofertas bajo sobre de acuerdo con el Reglamento del Fuero, hasta 2 días hábiles anteriores al de subasta. Exhibición: los días 14 y 15 de febrero de 2002 de 14.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/2 Nº 375.846 v. 14/2/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. del Trabajo Nº 22, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Lavalle 1268, Piso 3º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "AVALOS, GABRIEL RAMON c/SALA, EULALIA y Otros s/Despido", Expte. 20.658/95, que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (Te.: 4371-5283), subastará en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 15 de febrero de 2002, a las 10:40 horas, la Unidad Funcional Nº 54, ubicada en el 9º piso, del inmueble sito en la Avenida Las Heras 2348/50/52 entre la Avenida Pueyrredón y Laprida de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 145; Parcela 6; Matrícula: F.R. 19/2722/54. Superficie de 81,40 mts., porcentual de 1,75%, adeuda A.B.L. $ 117,62 (no vencida) al 30/08/01 (fs. 1237); y que no posee deudas de: Aguas Argentinas al 31/08/01 (fs. 1243); Expensas al 04/10/01 (fs. 1256) y O.S.N. al 14/11/01 (fs. 1284). De la constatación surge que la unidad consta de: hall de entrada, living comedor y dormitorio principal al frente c/balcón, 2º dormitorio al contrafrente, baño completo, cocina, lavadero, dependencia y baño de servicio, todo ello en muy buen estado de conservación. El inmueble registra un usufructo vitalicio y se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo César Brito y Sra. en calidad de locatarios con contrato de locación vigente hasta el 31/12/01. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el adquirente indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. Las deudas que se detallan en presente edicto como así también las posteriores serán a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión. Exhibición: los días 7 y 8 de febrero de 2002, de 14 a 17 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.828 v. 11/2/2002

Nº 68

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo Nº 68 sito en Lavalle 1171, P.B., Cap. Federal, comunica por un día en autos "DUARTE, PEDRO c/SIMET S.A. s/Acc. Ley 9688", Expte. Nº 33.848/94, que la martillera Liliana C. Vaschetto rematará el 14/2/02 a las 13 hs. en el salón de remates de sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo de computación formado por monitor IBM, teclado BTC 5121, teclado "KB 20944772", impresora GSX 240 Citizen; CPU SYSNET, CPU "RC" y CPU sin marca ni número visible; un monitor Five Star, CPU "IBM" PS/1486 SX, impresora Hewlet Packard Deskjet 600; un teléfono fax Panasonic KX FP 250; y un microondas Daenix. Condiciones: venta sin base, seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Acord. CSJN 24/00), al contado, mejor postor, y en el estado en que se encuentran y exhiben los días 10 y 11/2/02 de 15 a 16 horas en el local de la calle C. M. de Alvear 1575 de la localidad de Florida Oeste, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, remate sujeto a aprobación. El comprador deberá en el acto de la firma del boleto de compraventa constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 29 de la L.O. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Raúl E. Turcot, secretario.

e. 8/2 Nº 375.813 v. 8/2/2002

Nº 75

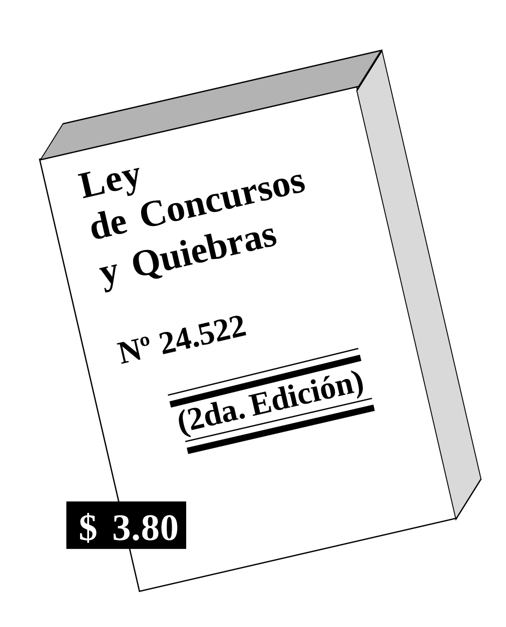
Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 75, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990, piso 11º, Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por un día en autos "BAVOSI, HECTOR c/GIARDULLO, YASMIN ANDREA s/Despido", Expte. 8353/00, que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE. 4812-0912, rematará el día 26 de febrero de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los bienes embargados y secuestrados en autos a fs. 162/162 vta., a saber: 1 controlador fiscal ETA 3118160 marca TOWA NT-5521, 4 conservadores de helados de 6 tapas cada una de color blanco de aprox. 0,60 por 1,00 por 1,60 sin marca visible funcionando, 1 freezer marca Gepasa de 2 puertas corredizas vidriadas en su parte superior de aproximadamente 0,60 x 1,10 por 0,70. Sin base al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. IVA s/precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de febrero de 2002 de 15 a 16 hs. en la calle 153 Nº 820 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

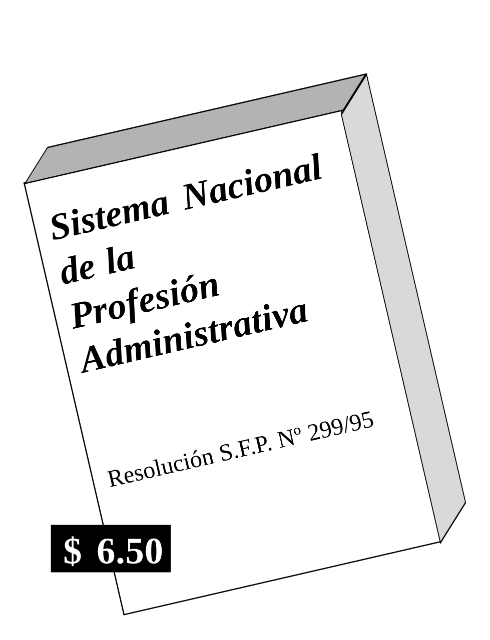
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Lucía M. García, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.847 v. 8/2/2002

SEPARATAS

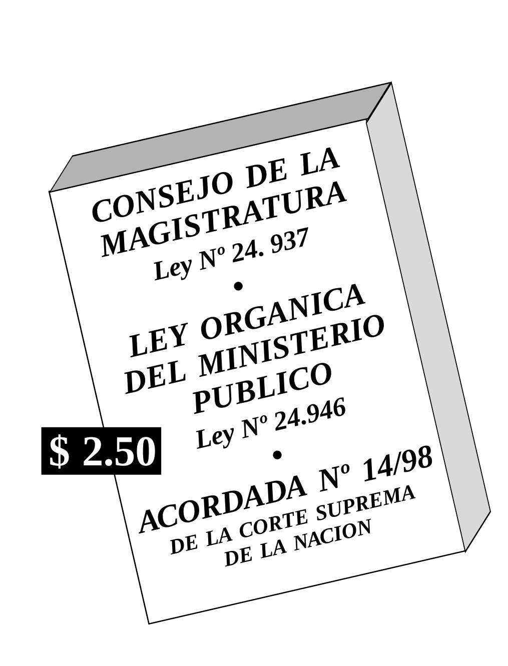
EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

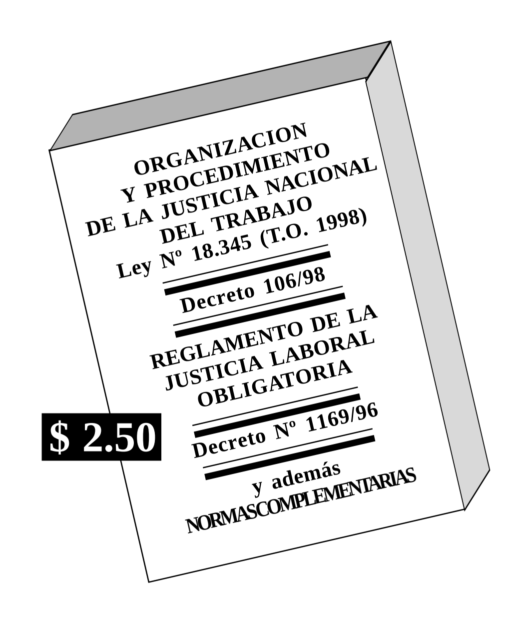


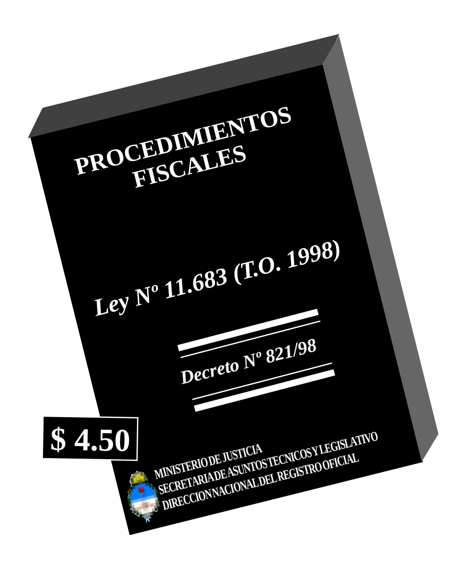






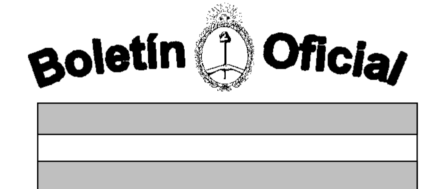




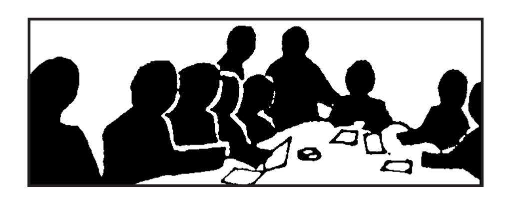


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs. y
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.
Av. Corrientes 1441, de 10,00 a 15,45 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de clase "C" a la Asamblea Ordinaria Especial de la clase "C", a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, a las 10 hs. en Avda. Santa Fe 4636, 3º piso, a fin de tratar como único punto del Orden del Día la designación de un nuevo director en reemplazo del renunciante Fernando Calamita.

Vicepresidente - Eduardo Rubén Oliver

e. 7/2 Nº 29.707 v. 13/2/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Av. Leandro N. Alem 986 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el presente;
3º) Análisis sobre el estado de situación de la Sociedad frente a las medidas económicas emanadas de las autoridades nacionales y sus efectos frente a los compromisos asumidos por la Sociedad.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas. El Directorio.

Presidente - Luis Freixas Pinto

e. 4/2 Nº 29.503 v. 8/2/2002

"B"

BALOPTIK S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos "Balbazoni, Humberto E. y Otro c/BALOPTIK S.A. s/Sumario", convócase a los socios de BALOPTIK S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en Uruguay 362, piso 5º Of. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Designación de nuevo liquidador.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Secretario - Federico Güerri

e. 6/2 Nº 29.637 v. 12/2/2002

BAUEN SACIC

CONVOCATORIA

IGJ 1060, Folio 356, Libro 73, Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2002, en la calle Rodríguez Peña 434, piso 8º, Departamento "B", de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al Balance cerrado el 31 de octubre de 2001.
2º) Aspectos a considerar frente a la quiebra de Solari S.A. Medidas a tomar.
3º) Informe sobre la venta del edificio Callao 346/370 y situación con el Registro de la Propiedad.
4º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Nilda Esther Sansone

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Nilda Esther Sansone

e. 6/2 Nº 29.616 v. 12/2/2002

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 19 de febrero del 2002, a las 15 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación del Capital Social de Carlos Pellegrini 587/89 S.A. de pesos treinta ($ 30) a pesos dos millones ($ 2.000.000). Reformando el Artículo número 4 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Alberto Joaquín Méndez

e. 4/2 Nº 10.618 v. 8/2/2002

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN SACI

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2002 a las 15 hs. en Burela 1840, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración honorarios abonados al Directorio por sus tareas técnico-administrativas por encima de límites de art. 261, Ley 19.550.
5º) Elección y fijación de número de directores.
6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires. Modificación art. 1º estatuto.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.

Presidente - José Luis Marcos

e. 6/2 Nº 8210 v. 12/2/2002

CORMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, en la calle Tucumán 637, 4º piso de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primeras convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Reorganización técnica y jurídica de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Negociación resolución contrato de administración del consorcio de Av. Corrientes 1854/56, así como la actividad hotelera.
5º) Cambio de administración de Bauen Suites Hotel.
6º) Venta de unidades propias y complementarias del edificio.
7º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
8º) Motivos del llamado fuera de término.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez

e. 6/2 Nº 29.618 v. 12/2/2002

CREDIFACIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de febrero del 2002, a las 20 hs. (1ra. Convoc.) y a las 21 hs. (2da. Convoc.), en Lavalle 1607, piso 10 (oficina D), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el treinta y uno de octubre del dos mil uno, su Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación de honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Sindicatura.
5º) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Societario.
6º) Destino de la acción no canjeada y en Caja de Seguridad.
7º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Arturo Lucas Woick

e. 4/2 Nº 29.514 v. 8/2/2002

"E"

ENDIVIAS BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 27 de febrero de 2002 a las 16 hs. en el domicilio Ruta 29, Km. 79,5, General Belgrano, Prov. de Buenos Aires. El Directorio.

ORDEN DEL DIA:

Remoción y designación de Directores.
General Belgrano, 31 de enero de 2002.

Juan Manuel Angel Lugo

e. 7/2 Nº 29.699 v. 13/2/2002

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la Sede Social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 28 de febrero de 2002 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2001.
2º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Martín Herzfeld

e. 4/2 Nº 10.615 v. 8/2/2002

"F"

FALLOW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs., en el local sito en Sarmiento Nº 1867 2do. piso de la ciudad de Buenos Aires para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Cambio de domicilio Estaturario.
Depósito de acciones y acreditaciones hasta cinco días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.

Presidenta - Beatriz Elba Arato

e. 4/2 Nº 29.543 v. 8/2/2002

FALLOW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs., en el local sito en Sarmiento Nº 1867 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Cuadros Anexos del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001;
2º) Renovación del Directorio por expiración de plazo estatutario.

Depósito de acciones y acreditaciones hasta cinco días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.

Presidenta - Beatriz Elba Arato

e. 4/2 Nº 29.545 v. 8/2/2002

FERROVIAS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de FERROVIAS S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 2002, en la sede social, sita en la Avda. Ramos Mejía 1430, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la presentación en concurso preventivo de FERROVIAS SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA.
3º) Elección de nuevas autoridades y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Osvaldo Román Aldao

e. 6/2 Nº 29.638 v. 12/2/2002

FUTBOLMANIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FUTBOLMANIA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 2002, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Balcarce 510, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.

2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea general ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de julio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de la retribución del Directorio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los miembros Titulares y Suplentes.
8º) Reducción obligatoria del capital en los términos del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cancelación y canje de títulos accionarios en circulación. Aprobación del Balance de Reducción de Capital al 31/7/01. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA. Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio sito en Balcarce 510, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. El Directorio. Buenos Aires, 25 de enero de 2002.

Presidente - Diego G. Avila
e. 5/2 Nº 10.659 v. 11/2/2002

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. a realizarse el día 1º de marzo de 2002 a las 18 hs. y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299, Cap. Fed. a fin de tratar los sig. puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 2001.
2º) Consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio ante los hechos acaecidos el 29/12/01 a la luz de lo dispuesto por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550.
5º) Remoción del Directorio y elección de nuevo Directorio.
6º) Estado del contrato celebrado con la Policía Federal Argentina.
7º) Estrategia tecno-legal a seguir para la reparación de los daños y perjuicios sufridos.
8º) Consideración del comportamiento negligente de la anterior administración en perjuicio de la sociedad.
9º) Consideración de la instalación de un pararrayos.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Remo Samaria
e. 6/2 Nº 29.633 v. 12/2/2002

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002 a las 10:00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (Pérdida).
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.816.67) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
8º) Elección contador certificante de los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas venciendo el plazo el 22 de febrero de 2002. El Directorio.

Presidente - Alejandro J. E. Medinger
e. 7/2 Nº 10.754 v. 13/2/2002

"I"

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2002 a las 10 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la ratificación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la sociedad.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 1 de marzo de 2002 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch
e. 7/2 Nº 29.689 v. 13/2/2002

INVERMED AUSTRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de INVERMED AUSTRAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2002 a las 9 hs. en la sede social, sita en Teniente Benjamín Matienzo 1746, 5º "A" de esta ciudad para tratar el:

PRIMER ORDEN DEL DIA:

Ratificación de aprobación de los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en forma unánime por la Asamblea del 31/5/2001 que a continuación se enumeran:
1º) Aumento de capital social, modificación del art. 4 del estatuto social.
2º) Fijación del número y elección de nuevos directores; y
3º) Elección de dos accionistas para afirmar el Acta.

SEGUNDO ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la gestión del Directorio actual hasta la fecha.

Presidente - Pedro Mazzoleni
e. 6/2 Nº 361 v. 12/2/2002

"L"

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad LOARSA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por el desempeño de funciones técnico administrativas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de febrero de 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 28 de febrero de 2002 a las 12:00 horas.

Vicepresidente – María del Carmen López López
e. 7/2 Nº 364 v. 13/2/2002

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2002 en primera y segunda convocatorias a las 11 y 12 horas respectivamente, en la Sede Social de Rivadavia 611 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Consideración de los Resultados.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 4/2 Nº 29.560 v. 8/2/2002

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 2002, a las 17 horas, en el local sito en calle Reconquista 546 Subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
4º) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 21/2/02, horario de 9 a 18 horas.

Director - Luis Alberto Fourcade
e. 4/2 Nº 29.570 v. 8/2/2002

"N"

NUEVE CUARENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "NUEVE CUARENTA S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el lunes 25 de febrero de 2002 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la calle Uruguay 979, 8º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes suscribirán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término, para los ejercicios cerrados el 31/12/1999 y 31/12/2000.
3º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/99.
4º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
5º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31/12/99 y 31/12/00.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/1999 y 31/12/2000.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por los precitados ejercicios.
8º) Análisis y consideración de la situación económica-financiera de la Empresa.
9º) Consideración de un aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor actual y modificación del art. 5º del estatuto.
10º) Consideración y determinación del nuevo número de Directores Titulares y Suplentes y término de su mandato, modificación del art. 13 del estatuto social y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Ziede
e. 6/2 Nº 29.647 v. 12/2/2002

"P"

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de febrero de 2002, a las 10 horas, en Av. Argentina 6745, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. El Directorio.

Director Delegado en ejercicio de la Presidencia - Mario F. Capalbo

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar, hasta el 18 de febrero de 2002 inclusive, constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, 3º piso, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 horas.

e. 4/2 Nº 29.536 v. 8/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Albino Daniel Cóppola domiciliado en General Artigas 2023, 4º "A", transfiere a Horacio Aníbal Daverio domiciliado en Gana 837, Cap. Fed., el comercio Telecentro/locutorio sito en calle AV. LOPE DE VEGA 1849, Cap. Fed. reclamos de ley en General Artigas 2023 4º "A".

e. 6/2 Nº 29.626 v. 12/2/2002

María Messina de Cacciato, domiciliada en Av. Rivadavia 5387, Cap. Fed. avisa que vende a Rosa

María Cacciato, domiciliada en Monroe 4449, Cap. Fed. negocio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en AV. RIVADAVIA 5387 y ROJAS 31 Cap. Fed. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 6/2 Nº 29.646 v. 12/2/2002

"C"

Fernando Miguelez y Marcelo Panosyan, dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital), transfieren Fondos de Comercio Telecentro sito en CABELLO 3673 (Capital), Telecentro sito en AV. CANTILO s/Nº Fac. Arquitectura (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2600 (Capital), Telecentro sito en SCALABRINI ORTIZ 2819 (Capital), y Telecentro sito en SALGUERO 2223 (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2521 (Capital) a Digibell S.R.L., dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital). Reclamos Ley: Paunero 2750, 5º "B" (Capital).

e. 7/2 Nº 29.697 v. 13/2/2002

"E"

A. M. Mithieux, mart. púb., of. Lavalle 1312, 1º "A", Cap., avisa: Carlos Lizer, domic. Avellaneda 1124, Cap. vende a Marcelo Marone y Antonio Scalcione, domic. O'Connor 37/41, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en ESMERALDA 360, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/2 Nº 28.180 v. 13/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A.

SEABOARD CORPORATION

En representación Seaboard Corporation, Transcontinental Capital Corp. (Bermuda) Ltd., Seaboard Sudamericana S.A. y Compañía Inversora de Salta S.A. (conjuntamente, en adelante, el "Accionista Controlante") informa que el 1 de febrero de 2002, obtuvo la conformidad de la Comisión Nacional de Valores respecto de la declaración unilateral de voluntad de adquisición de la totalidad del capital remanente de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. ("TABACAL") que fuera emitida por el Accionista Controlante el 3 de diciembre de 2001 y anteriormente informada en este mismo medio en los términos del Capítulo VII del Decreto 677/01.

El precio ofrecido es de $ 1 (un peso) por cada acción ordinaria, escritural de $ 1 valor nominal y de un voto por acción de TABACAL, con más la diferencia entre el peso y el monto resultante de convertir un dólar estadounidense por acción a la tasa del mercado libre de cambios tipo comprador en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, para dólares estadounidenses del Banco Nación Argentino del cierre del día anterior al día en que se pongan los fondos a disposición de los accionistas.

SEABOARD CORPORATION informa que a partir del miércoles 6 de febrero de 2002, los fondos se encontrarán a disposición de los Sres. accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. en: Scotiabank Quilmes S.A., Tte. Gral. J. D. Perón 564 (1038) Ciudad de Buenos Aires. En el horario de 11.00 a 15.00 hs.

Los accionistas para poder retirar los fondos que les correspondan deberán concurrir personalmente o a través de apoderado con facultades suficientes, y acreditar su identidad y la titularidad de su tenencia accionaria mediante un certificado emitido por la Caja de Valores S.A.

Los interesados podrán realizar las consultas que estimen convenientes telefónicamente al siguiente teléfono: 4338-8000 (Sres. Andrés Cruells y/o Cristian Fiorito).

Apoderada - Paola H. Jelonche

e. 7/2 Nº 29.704 v. 11/2/2002

"P"

PCFG ADVISORY S.A.

PCFG CONOSUR S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

PCFG ADVISORY S.A. (IGJ Nº 1.601.033) con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/12/1994 bajo el Nº 13.760, Libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas y PCFG CONOSUR S.A. (IGJ Nº 1.518.793) con sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 14/12/1989, bajo el Nº 8957 del libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3º de la Ley Nº 19.550 hacen saber que el 07 de enero de 2002 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas Unánimes de PCFG ADVISORY S.A. y de PCFG CONOSUR S.A., ambas de fecha 28 de enero de 2002, en virtud del cual PCFG ADVISORY S.A. como sociedad absorbente continuará con los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión PCFG CONOSUR S.A. se disuelve sin liquidarse y el capital de PCFG ADVISORY S.A. se aumenta a la suma de $ 47.000 (pesos cuarenta y siete mil) como consecuencia de la incorporación de PCFG CONOSUR S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, según balances especiales de fusión confeccionados con igualdad de criterios al 31 de octubre de 2001 es la siguiente: PCFG ADVISORY S.A. Activo: $ 8.892.198. Pasivo $ 199.933; PCFG CONOSUR S.A.: Activo: $ 520.627. Pasivo: $ 192.406; PCFG ADVISORY S.A. en su calidad de sociedad incorporante mantendrá su denominación social así como también su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y su sede social en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Dentro de los quince días desde la última publicación del presente aviso, los acreedores de fecha anterior a la fusión pueden oponerse a la misma, manifestando su oposición en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 11:00 hs. a 17.00 hs.

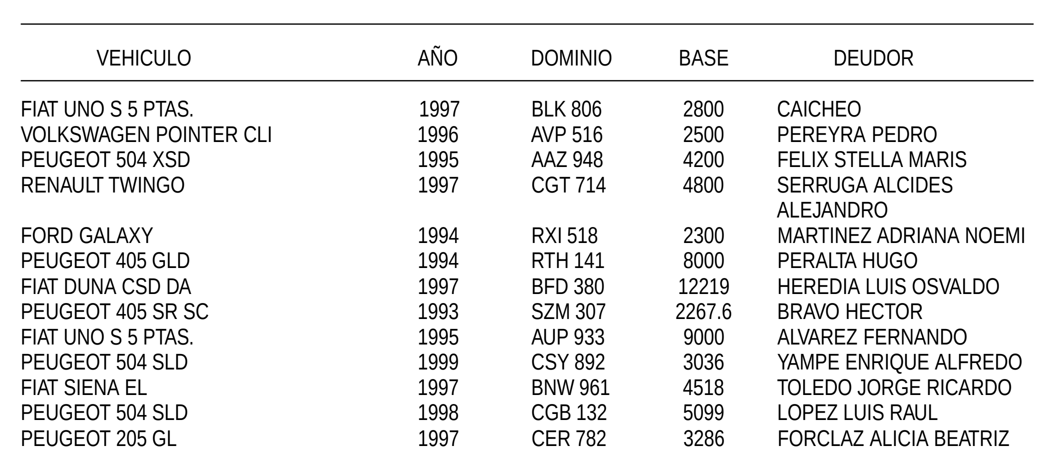
Autorizada - Mariana Spanggemberch

e. 6/2 Nº 10.717 v. 8/2/2002

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de febrero de 2002 a las 09.30 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:



VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
FIAT UNO S 5 PTAS.	1997	BLK 806	2800	CAICHEO
VOLKSWAGEN POINTER CLI	1996	AVP 516	2500	PEREYRA PEDRO
PEUGEOT 504 XSD	1995	AAZ 948	4200	FELIX STELLA MARIS
RENAULT TWINGO	1997	CGT 714	4800	SERRUGA ALCIDES ALEJANDRO
FORD GALAXY	1994	RXI 518	2300	MARTINEZ ADRIANA NOEMI
PEUGEOT 405 GLD	1994	RTH 141	8000	PERALTA HUGO
FIAT DUNA CSD DA	1997	BFD 380	12219	HEREDIA LUIS OSVALDO
PEUGEOT 405 SR SC	1993	SZM 307	2267.6	BRAVO HECTOR
FIAT UNO S 5 PTAS.	1995	AUP 933	9000	ALVAREZ FERNANDO
PEUGEOT 504 SLD	1999	CSY 892	3036	YAMPE ENRIQUE ALFREDO
FIAT SIENA EL	1997	BNW 961	4518	TOLEDO JORGE RICARDO
PEUGEOT 504 SLD	1998	CGB 132	5099	LOPEZ LUIS RAUL
PEUGEOT 205 GL	1997	CER 782	3286	FORCLAZ ALICIA BEATRIZ

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de febrero, de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de febrero de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, febrero de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/2 Nº 10.719 v. 8/2/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de febrero de 2002 a las 09.30 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6	1994	BPV 003	CUNICELLA
VOLKSWAGEN GOL GLI 3p	1996	AWK 296	NOVOA
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6	1999	CYW 946	FARELLA
RENAULT 19 RLD TRIC.	1996	AYJ 207	CAMPOS
RENAULT 19 RLD TRIC.	1999	CQD 275	RAMIREZ GABRIEL
CHEVROLET S-10 DLX 4x2	1998	BKG 309	SESTRAGALLI PAUL
PEUGEOT 504 XSD TF	1996	AQX 370	PARODI LUIS
FIAT TIPO SX 1.6	1995	APG 216	SOTO DIEGO
RENAULT CLIO RL	1997	CTX 824	FIORI
RENAULT 9 RL	1995	AMO 639	VILLAVERDE OSCAR
RENAULT 19 TRIC.	1998	CKO 329	ZACARIAS MARIA LAURA
FIAT UNO S	1996	CEF 207	VERGARA CUEVAS
RENAULT CLIO RL	1997	BOA 945	SANNEN ERNESTO LUIS
VOLKSWAGEN GOL GLD	1998	CDY 935	LASCANO RAUL EDGARDO
RENAULT 19 TRIC.	1997	BNG 571	SOTO OSCAR ESTEBAN
RENAULT EXPRESS RND	1997	BOT 304	GORGO JORGE EDUARDO

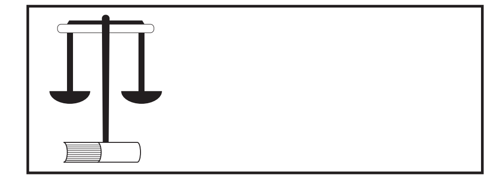
En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de febrero de 10 a 16 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de febrero de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, febrero de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/2 Nº 10.720 v. 8/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STRONGIN, MARTA BEATRIZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 8/1/2002.

e. 7/2 Nº 28.169 v. 11/2/2002

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital, cita y emplaza por 15 días al Sr. MARCO ANTONIO RETAMALES APABLAZA a estar a derecho y constituya domicilio en los autos "GOMEZ NUÑEZ ELIDA MARTA c/RETAMALES APABLAZA MARCO ANTONIO s/Divorcio Expte. Nº 53.601/2001", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.

María del Pilar Jorge, secretaria

e. 7/2 Nº 28.148 v. 8/2/2002

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, sito en Avda. de los

Inmigrantes 1950, piso 4º, de la Capital Federal, cita a herederos y acreedores del causante CESAR ALFREDO PEREYRA GUIÑAZU, por el plazo de 30 días, con el fin de que hagan valer sus derechos, en la Sucesión de CESAR ALFREDO PEREYRA GUIÑAZU. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 6/2 Nº 8175 v. 8/2/2002

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita al Sr. ANTONIO VELAZQUEZ, para que dentro del plazo de cinco días se presente en autos "VELAZQUEZ, MANUEL s/Sucesión Ab Intestato" a estar a derecho. Publíquese por (2) dos días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 7/2 Nº 28.175 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB de Capital cita a ERNESTO JULIO KIRSCHNER en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos "KIRSCHNER ERNESTO JULIO s/Pedido de Quiebra por ABC TEXTIL S.A." Expte. 77.334. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)

e. 7/2 Nº 28.154 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14.342/01 que se le sigue a CELIA ACUÑA COLQUE y a WALTER OMAR RAMIREZ en orden al delito de Falsificación de Documento Público previsto en el art. 292 del C.P., en concurso real en el de falsedad ideológica previsto en el Art. 293 del mismo cuerpo legal, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 7/2 Nº 375.730 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber al Sr. PABLO DANIEL CERUTTI, en el trámite de los autos Nº 7951/99 caratulados "CERUTTI, PABLO DANIEL y Otro s/Inf. Ley 23.737", del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente. Bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 7/2 Nº 375.735 v. 13/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado "ACEVEDO TEODORO y Otro s/Robo", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2002... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a MIGUEL ANGEL PALACIO, DNI 20.672.431, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de mayo de 1969, con último domicilio en la calle Neuquén y Formosa, Barrio Santa Brígida, Gral. Rodríguez Buenos Aires, a comparecer en la causa Nº 103.360/98 que se le sigue por estafa en tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario.

e. 7/2 Nº 375.749 v. 13/2/2002

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL TOLEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Santiago Llauro, secretario.

e. 4/2 Nº 375.419 v. 8/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE INSTRUCCION

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO ZICARELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de enero de 2002.
Marcela Laura García, secretaria.

e. 4/2 Nº 375.529 v. 8/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	14/01/2002	JUAN CONVERSANO (IDENTIFICACION Nº 93.669.299)	3	DEFRAUDACION POR MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	9/01/2002	VIVIANO CHALCO CHILACA	3	Nº 927/01 - HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	22/01/2002	CARLOS CRISTIAN CRISTOBAL y JULIO OSVALDO CASTIÑEIRA	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	21/01/2002	LUIS FRANCISCO SIMAC, D.N.I. Nº 22.837.358	3	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/01/2002	EDUARDO GUSTAVO URETA - D.N.I. Nº 13.416.526-	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	17/12/2002	SERGIO RAUL LOPEZ	5	ESTAFA
31	119	MARCOS RAFAEL BURGOS	11/01/2002	ENRIQUE SOLER ALVAREZ	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	26/12/2002	JULIO ALBERTO MORAN	5	ESTAFA

e. 4/2 Nº 9 v. 8/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 1 Secretaria Nº 2 hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MOSCHIONI, SILVANA PATRICIA habiéndose designado síndico a CPN Julia C. Núñez Lozano con domicilio en Nogoyá 3746, Buenos Aires ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 26/03/2002, fijándose para los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 09/05/2002 y el 21/06/2002 respectivamente y el día 02/10/2002 a las 12.30 hs. para la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.700 v. 13/2/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que en autos "FRIDMAN MARTA SUSANA s/Concurso se ha dispuesto la apertura del concurso de MARTA SUSANA FRIDMAN L.C. 4.228.442. Síndico Daniel Altman, Paraná 774 2º "E" Plazo de verificación: 4/04/2002. Informe Art. 35, 17/05/2002; art. 39, 2/07/2002. Audiencia Informativa 2/10/2002, 10 horas, Sala de Audiencia del Tribunal. Período de exclusividad 9/10/2002. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.705 v. 13/2/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto; Secretaría Nº 4 del Dr. Héctor Romero, de la Ciudad de Buenos Aires sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3ero., en los autos caratulados "COELHO S.A. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de COELHO S.A.C.I.I.F. y A., Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 30-54044908-9; decretada el 5 de diciembre de 2001, haciéndose saber a los acreedores lo siguiente: a) Que ha sido designado síndico el Estudio de los Dres. Desimone, Páez, Cusini Contadores Públicos, con domicilio en la calle H. Yrigoyen 820, Piso 2, Ofic, "G" de la Ciudad de Buenos Aires; b) Que deberán presentar al Síndico, hasta el día 26 de marzo de 2002, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522; c) A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 10 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 23 de abril de 2002, d) el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de mayo de 2002 y 3 de julio de 2002. Asimismo se hace saber que el fallido y los terceros deben entregar los bienes pertenecientes al quebrado que tuvieren en su poder a la Sindicatura; que el fallido deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; que está prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y que dentro de las cuarenta y ocho horas el fallido constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Héctor D. Romero, secretario.

e. 4/2 Nº 375.545 v. 8/2/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, con sede en Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, hace saber que se ha dispuesto el 21/11/2001, la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO CARLOS PEZZI MICHAELSSON en el que se ha designado Síndico al contador Eugenio Prestipino con domicilio en Helguera 2598, Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 18 de abril de 2002 y el informe del art. 39 el 31 de mayo de 2002, fijándose audiencia informativa el 18/09/2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

11 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/2 Nº 29.671 v. 12/2/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALGODONERA PREMIER S.A. El síndico designado es Melegari Luciano, con domicilio constituido Bartolomé Mitre 1131 Piso 3 C de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —11 de diciembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo

de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/2 Nº 375.569 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FAYCA S.A.I.C.", cuyo síndico es el Contador Alicia Rita Romeo con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 694 5º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de abril del 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardianeri, secretario.
e. 4/2 Nº 375.570 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MOLNAR NELSON s/Quiebra s/Reconstrucción". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Viamonte 1653 Piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de abril de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/2 Nº 375.719 v. 13/2/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Avda. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "ARENERA PUERTO NUEVO S.A. s/Concurso Preventivo", (Expte. Nº 78.985/01), que con fecha 13 de diciembre de 2001 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de ARENERA PUERTO NUEVO S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 20 de marzo de 2002, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los Arts. 35 y 39 LC los días 7 de mayo de 2002 y 20 de julio de 2002 respectivamente. Señálase Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 LC, para el día 30 de septiembre de 2002 a las 11,00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal. Síndico interviniente: Dr. Benjamín Eduardo Rapoport - Estudio Stolkiner, domicilio Avda. Córdoba Nº 1367, Piso 9º, Ofic. 41 de Cap. Fed. TE: (4) 811-1358/ (4) 815-0118.Rodolfo Lezaeta, secretario.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Alicia Novoa, secretaria (int.).P.A.S.
e. 4/2 Nº 29.519 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados: "POBEDA, ORLANDO ALBERTO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de octubre de 2001 se dictó la apertura del concurso preventivo de ORLANDO ALBERTO POBEDA, CUIT Nº 20-05518200-1, con domicilio en la calle Colombres 464 de Capital Federal. El síndico designado es el contador Reynaldo A. Casagrande, con domicilio en Lavalle 1528 piso 6º "L" de esta ciudad Capital. Se ha designado como fecha límite para que los acreedores presenten ante el síndico sus pedidos de verificación el día 4 de marzo del año 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2001 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11 de septiembre del año 2002 a las 9.30 hs.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Alicia Novoa, secretaria (int.)
e. 5/2 Nº 29.603 v. 11/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por dos días que en los autos: "ASTILLERO SISTEMAS MARINOS SRL s/Quiebra", que con fecha 28.08.02 se ha presentado informe final, proyecto de distribución final y regulado los honorarios de primera instancia con fecha 27.09.01. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 7/2 Nº 28.176 v. 8/2/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º - de Capital Federal, en los autos: "TUNHAUS S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 33.179, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de TUNHAUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el Nº 6956 del Lº 101 de S.R.L., con domicilio social en Griveo 3525 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348 - Piso 9º - "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de junio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Cítese a los representantes de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 16 de mayo de 2002 y, supletoriamente, la del día 21 de junio de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/2 Nº 375.776 v. 13/2/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

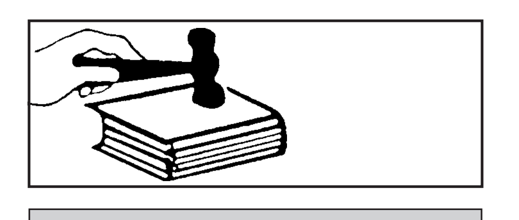
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 7/2/2002 - Vence: 11/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	14/11/01	MARIA ANA LOPEZ	28141
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/11/01	CARMEN CALVO	28140
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	27/12/01	ELVIRA OLINDA FERRARI DE ARAMBURU	8183
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/12/01	MEACA, ELENA MARTINA	29617
31	U	MARCELA A. PENNA	17/12/01	MANUEL MARIA FERNANDEZ PEREZ	28126
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	DIGNA EXCELSA RODRIGUEZ y GABRIEL NESTOR GONZALEZ PEÑA	8207
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	RICARDO ERNESTO BUSTI	28109
47	U	SILVIA R. REY DARAY	28/12/01	HERMELINDA PABLA ENCINA	28121
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	27/12/01	HORACIO BERLANGA	28110
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/01	JORGE ALBERTO ESPINOSA	28115
51	U	JORGE A. CEBEIRO	11/12/01	ELBIA BELTRAMI	1256
51	U	JORGE A. CEBEIRO	7/12/01	ALEJANDRO CONSTANTINO FERNANDO MAXIMILIANO EDMUNDO HAESSLER	28116
57	87	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/12/01	ROQUE MUCCI	29627
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/11/01	DARIO CARLOS ANGELILLI	28118
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/12/01	EMA /EMMA ZUCCHET y FERNANDO BARLETTA	29652
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/12/01	GUSTAVO ALEJANDRO MARTINEZ DE IGARZABAL	8200
63	U	JORGE E. BEADE	17/12/01	OJEDA JUAN ADOLFO y MICOLI AMALIA MARIA	29667
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	1/02/01	HERMELINDA SCANAVINO	28135
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/11/01	ANTONIO ARMANDO y MARIA MANUELA PREZIOSO	28139
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/12/01	ELVIRA ROSA TRACANELLI de GONZALEZ	28117
73	U	DOLORES MIGUENS	20/12/01	MIGUEL PINNA	8204
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/12/01	MARIA TERESA CARMEN GIMENEZ	28112
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/12/01	AGUSTIN GABRIEL ARROM	8199
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/12/01	JUAN MANUEL VAQUERO	28133
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/12/01	PIRANI ANGELA ROSA	28111
95	U	AUGUSTO E. RODINO	21/12/01	CAMELION FRANCISCO JOSE	28114
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	1/02/01	DORA ESTER ETCHEVERRY	29629
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	5/12/01	AMELIA CONSTENLA y BENJAMIN RICARDO VIDAL	28132
107	U	PABLO M. AGUIRRE	27/12/01	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	28124

e. 7/2 Nº 14 v. 11/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "ADRIATIC PACIFIC S.A. c/ESCOBAR, JULIO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria», Exp. 32.456/99, que Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de febrero del 2002, a las 11 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los lotes 11, 12 y 13 de la Manzana K, ubicado en General Rodríguez, calle Beauvois, Pcia. de Buenos Aires, Matrículas 48.201, 48.202 y 48.203, que miden 10m de fte. al SE por 43,54m de fdo., Sup. 435,40m2, cada uno; que adeudan: Lote 11: Rentas $ 230,36 al 30/9/99 (fs. 61) Municipalidad $ 1.701,91 al 29/10/99 (fs. 29), Lote 12: Rentas $ 573,92 al 30/9/99 (fs. 62), Municipalidad $ 1.753,48 al 29/10/99 (fs. 33), Lote 13: Rentas $ 230,30 al 30/9/99 (fs. 63), Municipalidad $ 1.753 al 29/10/99 (fs. 37). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en estado de abandono. El inmueble tiene frente a la calle Beauvois o Meliavaes, entre Cervantes o Fortín Atahualpa y Caratini, a unos 150 mts de la Avda. Gaona (de tierra) y Donato Alvarez o S.S. Castro (altura Ruta 7 Acceso Oeste) en Gral. Rodríguez. Se trata de tres terrenos juntos con una construcción en los fondos de material con techo de tejas con una galería cubierta con parrilla, que se compone de un ambiente amplio con cocina y un baño, con un ambiente en entrepiso, todo en regular estado por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 11.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni podra decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7mo. CPCC, reformado por la ley 24.441). Se deja constancia de que quien resulte comprador en la subasta, queda autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispuesta anteriormente, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Exhibición: días hábiles del 8 al 13 de febrero, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 7/2 Nº 8229 v. 8/2/2002

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, por la Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en los autos "HARKATZ HORACIO ALBERTO c/ARTINIAN MIGUEL ANGEL s/Ejec. Hipot." Expte. 37.361/95, que el martillero Gastón Labourdette rematará el 13 de febrero de 2002, a las 11,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, un inmueble sito en Capital Federal, Avda. Angel Gallardo 107/109 113, UF. Nº 4, piso 1º. Matrícula: FR 15-14932; Sup. 72,69m2; Porcent. 8,18%; Circ. 15; Secc. 47; Mzna. 184; Pcla. 25 El inmueble consta de hall de entrada, living-comedor de 6x4m aproximadamente, con balcón sobre la calle que es corrido y llega hasta uno de los dormitorios, sobre la calle. El segundo dormitorio es interno, de 3 x 3,30m contando con placard al igual que el de la calle, cuenta con un pequeño comedor diario entre la cocina y la parte de dormitorios, cocina y lavadero. El baño principal ventila a la calle, es completo, habiendo otro pequeño toillette en la parte del lavadero.El departamento se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Deudas: ABL fs. 252 al 9/10/01. Sin deuda, Aguas Argentinas fs. 254 al 19/10/01 $ 936,21; OSN al 07/08/00 $ 15,73; Expensas al 31/11/01 sin deudas. Base $ 75,943,54; Seña: 30%; Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, en efectivo o cheques personales del adquirente; sobre Banco de esta plaza, rubros que se tendrán por abonados sólo una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario que el martillero deberá anexar junto con la rendición de cuentas. Hágase saber asimismo al adquirente que deberá hacerse cargo también, de cualquier gasto impuesto, tasa, etc., que demande el medio de pago elegido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés equivalente a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde esa fecha y hasta su efectivo pago. No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Exhibición 7 y 8 de febrero de 2002, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.734 v. 8/2/2002

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 51, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FASCE, RODOLFO ANGEL y Otro c/ RAGO, LUIS DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 62.721/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de febrero del 2002, a las 12,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Marcos Paz 4616 de la Capital Federal, matrícula 15-43, 421, N.C.: C. 15, S. 89, M. 15-A, P. 26 F, que mide 9,70 m de fte. al NE por 17,30m cdo. NO, 9,30m de fdo. al SE., su c/fte. está formado por un martillo en contra que partiendo de la línea del cdo. SE rumbo al NO se medirá 3,50m. De allí rumbo NE al SO en línea O cdo. SE. mide 8m.; que adeuda: GCBA $ 96,52 al 7/6/01 (fs. 163), Aguas Args. $ 56,46 al 5/6/01 (fs.153), sin deuda de OSN al 13/10/01 (fs. 157). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. El inmueble presenta un frente de ladrillo a la vista, con un porch que permite el paso a un hall distribuidor central que comunica a: a un living con piso de madera de parquet y en desnivel un comedor; a un hall que comunica con un baño completo compartimentado; a un dormitorio; a un baño con bañadera; y a una cocina con antecocina o comedor diario que da a una galería. La cocina se comunica con un lavadero cerrado, dando el todo a un patio enlajado que ocupa hasta el fondo del predio. Por escalera de material, se accede a una terraza transitable. A excepción del living-comedor y el dormitorio, el resto de los pisos son de baldosa cerámica en diferentes tipos. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 59.185. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C.P. Exhibición: los días hábiles del 8 al 13 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 7/2 Nº 8228 v. 8/2/2002

Nº 59

El Juzg. Nac. en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos CALERA AVELLANEDA S.A. c/ MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 55.139/90 que el día 12 de febrero de 2002 a las 12,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el martillero Saladino José Jorge G., rematará: Un inmueble ubicado en la localidad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, que es parte de la quinta 33 del plano oficial designado en el plano especial de subdivisión 93-28-51 como lote letra D de la manzana A con una superficie de 399 mts., 560 cms. cuadrados Nom. Catastral Circ. I, Sección B, Quinta 7 Mz. 7c parc. 10b. Partida Inmobiliaria 4322 Matrícula 1279 de Saladillo. Con todo lo adherido al suelo (López Serrano 3114 y 3120 en block). En el primer nro. hay una casa con entrada de garaje con tres dormitorios, living, baño, lavadero, cocina anexo parrilla y al fondo patio. En el segundo nro. el garaje está tapiado tres dormitorios, living y comedor, cocina, lavadero, baño y patio. Se hallan ocupadas por el Sr. Jorge Claramut y Flia. y el Sr. Guillermo Pertino y Flia. Deudas: Rentas $ 2.514,53 fs. 263 al 15/12/00. Serv. Municipales: $ 4.004,26, fs. 271 al 9/2/01 sujetas a reajustes. Base $ 44.250. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 10/99 a cargo del comprador 0,25% sobre precio de venta. Al contado y al mejor postor todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositará judicialmente en autos y a la orden del suscripto el saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Proc. Se exhibe libremente de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, febrero de 2002.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 7/2 Nº 29.825 v. 8/2/2002

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sita en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MIRKIN ENRIQUE HORACIO c/TRONCONI HECTOR DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 38.761/ 2000, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345 7º piso "B", tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 21 de febrero de 2002, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Maipú Nº 3985 esquina Padre Elizalde Nº 5, Unidad Funcional Nº 14 letra "A", polígono 02-02, piso 2º, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, en la Provincia de Buenos Aires, cuyo dominio corresponde a los ejecutados Héctor Darío Tronconi y Patricia Angela Vidal de Tronconi en la Matrícula Nº 17.733/14 del Partido de Tres de Febrero (117), Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección E, Manzana 81, Parcela 29 a, que cuenta con una superficie cubierta de 60, 59 m2s., semicubierta de 2,52 m2s., y total por polígono y unidad funcional de 63,11 m2s., y le corresponde un porcentual de 0,0544%. Según constatación de fs. 118 del 10/10/2001 el mismo se encuentra ocupado por los Sres. Héctor Darío Tronconi y Patricia Angela Vidal de Tronconi, en carácter de propietarios, y dos hijos menores María Laura y Javier Nicolás Tronconi. Deudas: Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 49 al 08/08/2000 $ 42,14; Municipalidad de Tres de Febrero, a fs. 51/2 al 19/07/2000 $ 173,32; O.S.N. a fs. 53 al 25/08/2000 sin deuda; Expensas comunes: no obra en el expediente informe de deuda. Condiciones de venta: Base: $ 22.264,00. Seña: 30%. Impuesto de sellos Prov. Buenos Aires: 0,5%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 14 y 15 de febrero de 2002 de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los días martes y viernes o el subsiguiente día hábil en Secretaría, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. Déjase constancia que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Conforme el art. 598 del Cód. Procesal no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 7/2 Nº 28.155 v. 8/2/2002

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ DA ROSA VAZQUEZ ANGELICA LUZ s/Ej. Hipotecaria" Exp. 119.917/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 13 de febrero de 2002, a las 9,20 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U.F. Nº 5, piso 1º, integrante de la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ituzaingó 1172, entre las de Sarmiento y Anatole France. La U.F. está integrada por el polígono 01-01 y consta de una sup. total de 169m, 50dm2. Nom. Cat. Circ. II, secc. K, manz. 38, parc. 23, Partida 97.918, Ma-trícula 5112/5. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Ituzaingó 1172, piso 1º, U.F. Nº 5, entre Sarmiento y Anatole France, Lanús, Pcia. de Bs. As. ubicada a una cuadra de Est. Lanús y a 4 cuadras de Av. H. Yrigoyen, zona comercial, antig. aprox. 28 años, consta de liv-comedor, 3 dorm., 2 baños, cocina, lavadero, patio y terraza, en regular estado, ocupado por la demandada. Deudas: Fs. 117 Mun. $ 42 al 14-6-01 fs. 113. Rentas $ 1.410,22 al 21-6-00 fs. 107 A. Args. $ 23,68 al 7-6-01, fs. 109 O. Sanit. sin deuda al 21-6-01 fs. 154. Exp. la actora informa que no hay expensas. Base Ad Corpus $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, 1% Sellado 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio proc. dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. No procede la compra en comisión. Visitar los días 9 y 11 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 7/2 Nº 29.736 v. 8/2/2002

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FEICHTENSCHLAGER, ERWIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Exp. 7.451/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de febrero del 2002, a las 8,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Parón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. As., Localidad de Hurlingham, lotes 1 y 2 de la manzana 419, con frente a las calles Williams y Adrián Luna, matrículas 2548 y 2549, que miden el lote 1: 17m de fte. al NO, 7,70m al NE, 4,24m ochava, 20m al SE, 10,70m al SO, Sup. 209,50m2 y el lote 2: 10,70m de fte. por 20m de fondo, Sup. 214m2. Según constatación realizada por el martillero, que obra a fs. 323, surge que el inmueble se encuentra habitado por el demandado en calidad de propietario, junto a su cónyuge y cuatro hijos, todos mayores, con sus respectivas esposas y cinco hijos menores. El inmueble está compuesto de dos lotes de terreno. Uno con entrada por Luna 1794 esquina Williams, presenta un cerco de rejas, con un patio utilizado en parte con una pileta plástica y jardín, como para el estacionamiento de vehículos sobre uno de los laterales. En una planta y con galería en su frente, el inmueble está dividido internamente en tres sectores. El primer sector da a la calle Williams, con entrada por el lateral de un patio descubierto que rodea el inmueble, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño (con ducha) y cocina; todos los pisos son de baldosa cerámica; y la cocina y el baño están azulejados. El segundo sector, tiene frente al patio descubierto, y está compuesto de cocina-comedor; un dormitorio y un baño; todos los ambientes con detalles de terminación o construcción; y el tercer sector que da sobre la

calle Luna, con entrada también por el patio descubierto, está compuesto de cocina-comedor, un dormitorio, y baño. En otro lote, por Luna 1788, es una construcción de dos plantas con local a la calle y entrada a un pasillo. El local posee sobre su frente cortina de enrollar, y está transformado en vivienda, compuesto de un dormitorio, cocina, y baño, todo sin terminar, aunque está habitado. Por el pasillo, se comunica por una puerta lateral al patio interno descubierto del terreno lindero. Por otra al local y por otra al fondo, que es un jardín con un galpón precario donde se guardan materiales; por escalera exterior y descubierta, a una construcción ubicada encima del local, que se compone de dos dormitorios, cocina comedor y un baño, también a medio construir y habitado. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Respecto de las deudas de Rentas y Municipalidad, por no haber sido contestados los requerimientos dentro del plazo establecido por el art. 598 inc. 3º de CPCC, el bien sale a la venta como si estuviere libre de deudas por dichos conceptos, no cuenta con los servicios de O.S.N (fs. 252) y se encuentra fuera del radio servido por Aguas Args. (fs. 249). Las presentes deudas se encuentra sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificados de dominio Nº 1226285/1 son de fecha 10/09/01 (fs. 304), e inhibiciones Nº 1226288/2 de fecha 10/09/01 (fs. 372). Base U$S 35.250. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel: Acordada 24/00 (C.S.J.N.) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. No procede la compra en comisión. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base, de conformidad con lo acordado en la clausula tercera del mutuo. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de febrero, de 14 a 16 horas. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel: 4374-0173. En Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
María Cristina Bettaini, secretaria.
e. 7/2 Nº 8227 v. 8/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P. B., comunica por 2 días en “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JIMENEZ, JAVIER FERNANDO” (DNI 17.386.769) y Otros s/Ejecución Prendaria» Expte. 70.074, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 11.35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Duna CL 1.6 1995, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388269342, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 S5214082, dominio AKB 384. Base $ 1.200,00. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.570,95 al 30/3/2001 (fs. 267/271) que deberán ser abonados por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco) San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.730 v. 8/2/2002

Nº 3

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/CARRIZO, CARLOS H. y Otros (DNI 10.636.611) s/Ejecución Prendaria (Expte. 92.535)” que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 13 de febrero de 2002 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Duna SD año 1999, sedán 4 puertas, Dom. DAG 982, Motor 146B20005084398, Chasis 8AP155000X8460679. Base $ 2.600. En caso de falta de postores a la ½ hora se reducirá la base en un 25% y si se mantiene la falta de postores se ofrecerá sin base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Las deudas serán a cargo del comprador a partir de la posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, Km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8.30 a 13 y de 13.30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/2 Nº 28.179 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, sito en Avenida Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Razón, en autos caratulados “CELLULAR ASISTENCE S.A. s/Quiebra s/Incidente Art. 209 L.C.” expediente 83.714 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 18 de febrero de 2002 a las 08:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Parón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor la unidad funcional 179, sita con frente a la Avenida Corrientes 753/57/63 y calle Lavalle 750/54/58, Matrícula Nº FR 14-1047/0, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 13, Parcela 5a, Capital Federal. Base: $ 75.000. Seña: 10%; Comisión: 3%, Acordada Nº 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. En caso de no existir postores, transcurrida la media hora, la venta del inmueble deberá realizarse sin base. Se deja expresa constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C. Asimismo se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El inmueble se trata de un local desocupado para comercio u oficina ubicado en el primer piso de la Galería sita en Corrientes 753 dando el mencionado bien sobre la calle Lavalle. El local da a calle Lavalle, observándose desde dicha arteria además del bien en cuestión, un entrepiso y un segundo piso. El bien posee una planta de aproximadamente 16 x 7 metros divididos con tabiques removibles en cinco despachos y un estar. Desde este ambiente, descendiendo por una escalera de medio nivel, se llega a un ambiente de aprox. 5 x 14 mts., compuesto por una oficina y dos baños y ascendiendo por una escalera caracol se llega a un ambiente de aprox. 5 x 8 mts. el cual posee techos muy bajos, destinado a taller. Informes de Deudas: a fs. 38, se informa deuda por expensas a mayo de 1998 por la suma de $ 28.621,34; Aguas Argentinas a fs. 36 al 20/5/98 $ 1.609; A.B.L. a fs. 35 al 21/5/98 $ 5.896,81 a fs. 34 O.S.N. al 21/5/98 partida sin deuda por aplicación de pagos. El bien a subastar se exhibirá los días 11 y 12 de febrero de 2002, de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/2 Nº 375.777 v. 8/2/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERRARI, OSVALDO ENRIQUE (DNI 13.615.097) y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. Nº 52.967, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Fiat Duna SCL 1.6/1993, tipo sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388098474, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5088532, dominio Nº B 2.566.449. Base $ 800,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.747,90 al 18/9/2001 (fs. 239), las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/2 Nº 29.802 v. 8/2/2002

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Norte Nº 1211, planta baja, comunica por dos días en autos: “BANCO PIANO c/FASAX SA sobre Ej. Hipotecaria hoy Concurso Especial” (Reservado), exp. 84821, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 14 de febrero de 2002 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: El 50,44% Indiviso de la U.F. Nº Once sita en pta. baja del inmueble frente a la Av. Sáenz 1177/79/81/87/91/93/95/97 esq. Av. Coronel Roca 1301/03/07/09/11/15/17/19, Capital Federal, sup. cub. y total en pta. sótano: 41m,99dm2, pta. Baja: cub. y total 281m,69dm2, pta. Alta: sup. Cub. 235m,99dm2, semicub. 13m,55dm2, descub. 5m,66dm2, total por piso 255m,20dm2, y pta. azotea: sup. cub. y total de 49m,83dm2. Total para la U.F. de 628m,63dm2, porc. 19,16%. Nom. Cat. Circ. I Secc. 38 manz. 1 parc. 24 a. Según informe de constatación del martillero designado, la unid. once, se encuentra subdividida en dos locales, local 2, con entrada por Av. Sáenz 1181, funciona una farmacia denominada “Sur”, consta de 1 local de 6 x 19m, apróx., piso de mosaicos de atención al público, por un pasillo se accede a otro local usado como depósito de mercaderías de unos 120m2 apróx. y a 2 oficinas chicas y cocina por escalera se accede a la pta. alta donde se encuentra el Laboratorio que tiene unos 60m2 apróx., desde las oficinas por escalera se accede a 2 baños en pta. alta, todo en buen estado de uso, ocupado por el Sr. Luis M. Guerri (DNI 4.187.277) en calidad de co-propietario. El local tiene entrada por Av. Saenz sin Nº entre los nros. 1181 y 1191, local denominado “Sax”, tratándose de un negocio tipo outlet con venta de ropa tipo deportiva, con salón de 3 x 20m apróx., piso de parquet, por escalera se accede a la pta. alta donde hay un depósito de unos 45m2 apróx., una oficina, un baño, lavadero y otro depósito teniendo en el 2º piso otro depósito y una oficina, este local fue reciclado hace un año y esta en muy buen estado de uso y conservación y según constancias de autos estaría alquilado. Con fecha 13 de abril de 2000 el Juzgado ordenó que la desocupación del inmueble debería llevarse a cabo con un mes de anticipación a la fecha de la subasta, medida que no fue efectivizada a la fecha de la firma del presente edicto. Deudas: fs. 822 (GCBA) $ 1.278,30 al 15-9-99, fs. 945 A. Arg. sin deuda al 29-2-00, fs. 944 O.S.N. sin deuda al 21-3-00, fs. 902 Exp. la actora informa que no existe Consorcio de Administración y que los gastos comunes son pagados directamente por cada propietario. Asimismo consta en el decreto de subasta que en el caso de existir deudas por expensas éstas serán a cargo del ejecutante atento el juramento efectuado. Base Ad-Corpus $ 218.703, en caso de no haber postores transcurrida media hora se procederá a subastar con una base reducida en un 25% o sea $ 164.027,25, y en el supuesto de no haber postores pasada media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo, cheque certificado y/o cheque cancelatorio. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Hay fotografías y plano del inmueble adjuntos en autos. Visitar los días 9 y 11 de febrero de 10 a 12 hs. Este edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.772 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 2 días en autos “AMBRUS, RODOLFO FEDERICO s/Quiebra s/Incidente Subasta Mueble (velero)”, Expte. 84.338, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 14 de febrero de 2002 a las 1 horas en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un yate de velas (“Remache”), matrícula 010747-REY, casco plástico reforzado, eslora 7,31; manga 2,71; puntal 1,05; tonelaje total 4,00; constructora: Céspedes y Peona Navales S.A. (1981) el que se exhibe del 8 al 13 de febrero de 10 a 12 horas en España 1265, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 3.000. Comisión 10% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 el Reglamento del Fuero, hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, en el tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero depositarlo en el expediente.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Claudia R. de Merezon, secretaria.
e. 7/2 Nº 375.738 v. 8/2/2002

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ACEVEDO, SIBILA JUSTINIANA (DNI Nº 4.132.492) y Otro s/Ejecución Prendaria”, Expte. 74.660 que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el día 18 de febrero de 2002 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RE AA/1997, sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AB04294, chasis marca Renault Nº 8A1L53SEZVS010046, dominio BOS 088. Base $ 3.500,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 580,00 al 31/7/2001 hasta 4ª c/01 (fs. 61) que estarán a cargo del comprador. El IVA que debe tributarse por el remate de los bienes y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el día 14/2/2002 en el Tribunal o domicilio del martillero, que serán abiertas el 15/2/2002 a las 11 hs. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/2 Nº 29.729 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, LUIS FLORIO (DNI Nº 10.380.311) y Otros s/Ejecución Prendaria” Expte. 74.112 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor Renault CLIO RN 3 puertas AA/1997, motor marca Renault Nº AA92510, chasis marca Renault 8A1357TNZVS010817, dominio BKL 032. Base $ 3.765,42. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 698,80 al 9/8/2001 (fs. 58) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 15/2/2002, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.
e. 7/2 Nº 29.726 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ROJAS RODOLFO RAFAEL y Otros s/Ejec. Prendaria" Expte. 68.404 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5987818, chasis L428-063715, dominio ABM 001. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.153 al 11/11/99 (fs. 84) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 15/2/2002, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 7/2 Nº 29.728 v. 8/2/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Av. Callao 635, p. 2º de esta Ciudad, comunica por 2 días en autos "REPUESTOS INDUSTRIALES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Bienes Muebles" Expte. 81.923 que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 26 de febrero de 2002 a las 9 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un lote de bienes de oficina: mesa, sillas, escritorio, aire acondicionado, máquina escribir eléctrica, ventilador de pie, etc. y gran cantidad de bulones, hierros y chatarra industrial que ocupan 1000 mts. cuad. Mayores datos en el expediente o al martillero, Tel. 4826-7739. Se exhiben en calle Portela 3048, Capital, los días 21 y 22 de febrero de 2002 en el horario 14 a 16 hs. depositario Sr. Miguel Salvador, Tel. 4654-3634. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25%. El precio será abonado en el acto de la subasta y antes de entregar los bienes, sin necesidad de otra notificación ni intimación. Está prohibido la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, venciendo dicho plazo a las 11 hs. de ese día. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar la subasta para informar sobre su ubicación de los bienes muebles, medidas y demás datos, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 7/2 Nº 375.781 v. 8/2/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUZMAN, JOSE MEDARDO (DNI 7.088.572) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 76.755, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RN Diesel TRI/1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AA91930, chasis marca Renault Nº 8A1L534NZVS014761, dominio Nº BMB 065. Base $ 2.500,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.701,53 al 14/9/2001 (fs. 91). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador, quien al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero deberá, en caso de corresponder, retener la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonará el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— las que podrán ser presentadas hasta el día 13/2/2002 en el horario de atención del Tribunal (informes en Secretaría). El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 del Cód. Proc.—. La transferencia de dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/2 Nº 29.727 v. 8/2/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARGIULO, ENRIQUE AGUSTIN (DNI 14.771.171) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 48, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 9 GTL/1994, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº 5907668, chasis marca Renault Nº L428-027650, dominio Nº D 043.618. Base $ 2.557,32. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 1.278,66 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.330,36 al 31/7/2001 (fs. 135). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.723 v. 8/2/2002

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 16, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PARODI, VICTOR JAVIER DNI Nº 21.099.522) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 4477 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, un Volkswagen Polo Classic SD1997, sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº 1Y603319, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA023202, dominio BJU 825. Base $ 3.565,31. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 2.300. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.036,24 al 21/5/01 hasta 4ª c/01 (fs. 68). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 7/2 Nº 29.724 v. 8/2/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SEE PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 35.008, CUIT Nº 30-64507536-2, que el martillero Leonardo Chiappetti CUIT 23-04810755-2, rematará el día jueves 21 de febrero de 2002, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las marcas "Alegría, Música y Canciones", Nº 1.5424.747, acta Nº 1.770.592, vence 31/03/2003 y "La Revista del Mundo" Nº 1.462.408, acta Nº 1.450.2669, vence 31/08/2003, clases 16. Sin Base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y la comisión y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.5 del Reg. del Fuero) hasta las 13,30 del día anterior a la subasta y de acuerdo a las condiciones establecidas en autos.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.772 v. 8/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALEGRE, JULIO ARGENTINO (DNI 8.390.108) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.272, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Fiorino N/1994, Tipo Furgón, Motor 159 A2 0388227806, Chasis 147BBO 07320100, dominio X 703.048. Base: $ 1.725,00. De no existir oferentes, a la media hora se subastará sin base. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 766,30 al 18/09/2001 (fs. 97) las que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 15/II/2002, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/2 Nº 29.733 v. 11/2/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, ROBERTO OSCAR (DNI 17.874.234) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 29.754, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat S/1995, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388199841, chasis marca Fiat Nº 8AS138A00 00151530, dominio Nº AFP 142. Base: $ 500. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.903,30 al 04/12/2001 (fs. 233), las que estarán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10:00 hs. del día 15 de febrero de 2002, las que serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 29.732 v. 8/2/2002

Juzgado Comercial 21, Secretaría 42, —sito en Talcahuano 550, 7º piso— avisa por 2 días en "PARTEL DORA HAYDEE s/Quiebra" Expte. 35.633, que el 27 de febrero de 2002 —11,20 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 43726414) rematará: A) La unidad Funcional 5 del piso primero y complementaria II planta Sótano del edificio sito en Paraguay 5533/35 —1º "d"— (Circ. 17; Secc. 35; Manz. 120; Parc. 11; Matrícula FR 17-11174/5 y UC II) que cuenta con 2 ambientes, baño, cocina, un pequeño patio, baulera y amplia proyección en el contrafrente. En muy buen estado y ocupado por la fallida. Base: $ 58.000. B) La unidad funcional 4 del piso segundo del edificio sito en Paraguay 5431/35 —2do "a"— (Circ. 17; Manz. 35; Manz. 119; Parc. 26 Matrícula FR 17-11153/4) que cuenta con 3 ambientes, baño, cocina, y lavadero. En buen estado y ocupado por la fallida. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: SCJN 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor. Exhibición 20 y 21 de febrero (A de 17 a 19, B de 15 a 17) Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 25 de febrero, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el mismo día a las 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas por Impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 29.737 v. 8/2/2002

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por tres días en lo siguientes incidentes se realización de bienes de los autos "VINCIGUERRA JOSE EDUARDO s/Quiebra", a saber. "Provincia de Buenos Aires, Villa Gesell", "El Marquesado Country Club", "Monte Grande, Esteban Echeverría" y "Mar del Plata" Exptes. Nº 38.711, Nº 38.739, Nº 38.738 y Nº 38.740, respectivamente, que el martillero Eduardo Saravia (C.I. Nº 3.785.040), rematará el martes 19 de febrero de 2002, a las 12,00 Hs. en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de los siguientes inmuebles de propiedad del fallido (D.N.I. 4.542.117): 1) U.F. Nº 23 del inmueble, Edificio Palmeras IX", con frente a calles Av. 1. s/nº, Paseo 104 s/Nº y Av. Costanera s/nº, en Villa Gesell, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. A, Manzana 15, Parc. 1, Mat. 8529/23. Integrada por políg. 00-23 con sup. cub. y total de 12,42 m2.; políg. 03-03 sup. cub. de 31,92 m2. y balcón 6,18 m2. Total polígono 38,10 m2.; polígono 04-03 sup. cub. y total 34,58 m2. y políg. 05-03 sup. cub. 12,39 m2. Total U.F. 97,49 m2. Porc. 4,211%. Se trata de un triplex con cochera fija desocupado, en muy buen estado de conservación en el piso 3º del edificio. En piso 3º tiene la cocina, toilette y living-comedor con vista al mar. Por una escalera de madera se accede a la segunda planta que consta de pasillo de circulación, 2 dormitorios y un baño completo y por la misma escalera se accede al último piso que consta de un dormitorio. La cochera está en Planta Baja y se individualiza con el Nº 23. La cuota de expensas del Bimestre Noviembre-Diciembre-2000 fue de $ 267,84. Base $ 36.000. 2) Lote de terreno baldío desocupado, en el paraje denominado "Marquesado Country Club" Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. LL, Manz. 416, Parc. 16. Plano 45-175-75. Mat. 131.907). El barrio está ubicado a 8 Km. de Miramar y a 27 Km. de Mar del Plata. El lote está a 2,5 Km. de la playa y mide 27 mts. de frente al S.O. sobre calle 74; 12 mts. en su otro frente al N.O. s/Avda. 53; 4,24 mts. en la ochava; 30 mts., en costado N.E. y 15 mts. en su costado S.E. encerrando una sup. de 455,50 m2. Las calles no están abiertas por lo que la manzana no está delimitada por las calles correspondientes. Sin base. 3) Inmueble en calle Scaglia 821, entre calles Insua y Castex, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires sobre lote de terreno designado en el plano característica 30-124-65 con el Nº 20 de la manz. 165 que mide 10 mts. de frente por 30,12 de fondo Sup. 301,20 m2. (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. G, Manz. 165, Parc. 20. Mat. 122.606). Se trata de una casa precaria sin terminar y sin divisiones interiores, en barrio humilde. Ocupada por quien manifestara en la verificación realizada que lo hace desde hace 7 años aproximadamente por haberla adquirido

mediante boleto de compraventa, aunque no lo acreditó. Base $ 3.000 y 4) Lote de terreno baldío en el Paraje "Sierra de los Padres", Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, desocupado. Designado, según plano 45-82.76, como lote 10 de la Manzana 227 con 20 mts. de frente al N.E. s/calle Abel; igual medida al S.O. y 39,27 mts. en ambos costados N.O. y S.E. Sup. 785,40 m2. (Nom. Cat. Circ. III, Secc. I, Manz. 227, Parc. 10 Mat. 159.949). Base $ 4.000. Exhibición: El triplex de Villa Gesell días 16 y 17 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs.; la casa de Monte Grande días 14 y 15 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs. y los lotes baldíos de El Marquesado y Sierra de los Padres, libremente. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. y Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25% El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que apruebe el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente manera: las devengadas hasta la declaración de quiebra los organismos pertinentes deberán presentarse a verificar; las devengadas a partir del auto de quiebra serán soportadas por la masa de acreedores y las posteriores a la fecha en que razonablemente los compradores respectivos estén en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de estos últimos. Ofertas bajo sobre: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/2 Nº 29.678 v. 8/2/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 desempeñada por el Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en la calle Talcahuano 550 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BALIGE HNOS. Y CIA S.A. s/Quiebra". Expte. Nº 38.117, que el martillero Mario Novillo Díaz, Monotributista, rematará en pública subasta, el día 28, de febrero de 2002, a las 13:00 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una planta cerealera con explotación comercial de diversas actividades, edificada sobre 7.550,24 m2. Ad Corpus. Se accede a la misma, desde Ruta Nacional Nº 8, a la altura del Km. 76,800, aprox. de la localidad Parada Robles (Exaltación de la Cruz), girar por la rotonda tomar ruta 192; izquierda, 30 metros donde tiene la entrada, con una tranquera blanca por donde se accede a una oficina administrativa, donde existe una báscula para el pesaje de los camiones marca Latorre de 60 tn, aprox., con su correspondiente casilla de comando. A continuación, siguiendo un camino de aprox. 20 metros de largo, existe un tinglado (parabólico) con estructura de hierro y cubierto de chapas galvanizadas de 10mts de ancho x 28mts de largo, debajo del mismo existe una tolva subterránea con una rejilla metálica a nivel del piso sobre el cual se descarga el cereal a granel. Lindando a éste hay una construcción con ladrillo a la vista de 13mts. x 32 mts, con 6 celdas con una capacidad aprox. 500 tn c/una, con tolva subterránea cada una, con 3 norias elevadoras de granos, quebradora de cereal, máquina para preparar alimentos, balanceados, chamiquera, un tanque para combustible (aprox. 10.000 lts.); tablero comando, consola electricidad. Posee cinco silos (Marca Boschetto) forma cilíndrica, chapa galvanizada con capacidad de 500 - 1000 y 1200 tn., contando también con dos silos de descarga marca Borras Alcorta Sta. Fe, con sus respectivas norias elevadoras. Además, tuberías para el transporte del cereal, y cantidad de motores eléctricos de 10 HP que accionan los distintos elementos. Lindando la construcción de las celdas hay otro galpón con estructura de hierro y techo de cinc, piso de cemento de 10 mts. x 25mts. y una altura de 15 mts. Todas estas medidas son aprox. teniendo cinco entradas tubulares para descarga a las celdas Bienes muebles: Diversos bienes muebles, que por su escaso valor, se describirán en el folleto respectivo. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. F, Fracción I parcela 2a. Tiene una superficie aproximada de 7.550,24 mts2. Ad corpus, según plano municipal. Esta parcela tiene alambrado perimetral, luz eléctrica y agua corriente (fs. 1725/6). Condiciones de venta: La planta se encontraba habilitada para el acopio de cereales a la fecha de la quiebra, según informe de la Sindicatura a fs. 1870, por tal circunstancia, se libró Oficio Judicial con la "Medida de no innovar", a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Se realiza la venta en block del inmueble, con todo lo adherido y plantado (fs. 1743). Base: $ 269.840 (fs. 1739). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Acordada, 0,25%. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 13 de marzo de 2002, a las 10.40 horas, se efectuará otro remate con una base reducida un 25% ($ 202.830) (fs. 1780). Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104:5 del Reglamento del Fuero, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. No se admitirá la compra en comisión. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión del inmueble a subastarse, como así también los gastos de transferencia de dominio, escrituración y honorarios de escribano, estarán a cargo del adquiriente. Nro. CUIT de la fallida: 30-535908539. El bien se exhibe los días 22 y 23/02 y 9/3/02, en el horario de 14 hs. a 16 hs. (por otra fecha consultar al martillero).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 7/2 Nº 375.742 v. 8/2/2002

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "KELLY Y KELLY S. R. L. c/QUINTEROS CLAUDIA ELIZABET s/Cobro Ejecutivo", Expte. 119.801/98, que el Martillero Félix D. Galimi, subastará el 13 de febrero de 2002 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Perdriel Ed. 30, Accs. 97, Piso 2º, Depto. I, Matrícula 19321/1147, sito en Villa Sarmiento, localidad de Morón, Prov. de Bs. Aires. Se trata de un departamento de 4 habitaciones, living-comedor con balcón, un baño completo, una cocina y un lavadero. Se encuentra ocupado en alquiler, no exhibiendo el ocupante documentación alguna. Su estado de conservación es regular. Los ambientes tienen piso de mosaico. Nomenclatura Catastral.: Circ. 111, Secc. Rural, Parc. 187, Sub. Parcela 1147, Polígono 2-299. Und. Func. 1147. Matrícula 19321, Inscripto bajo el Nº 15.597. Antecedente Dominial: 19321. Superficie Total 67 m2, 51 dm2 Deudas: Aguas Argentinas al 12/04/2000 $ 343,79 (fs. 85). Municipalidad de Morón, Casa Servicios Generales: $ 3.020,45 al 2/5/2000 (fs. 99 vta). Rentas Prov. de Bs. As., impuesto Inmobiliario al 3/7/2000 $ 1.127,89 (fs. 223). Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión 3% y el 0,25% del precio de venta (acordada 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que recibirán en la Secretaria Actuaria a dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, Los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs., de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P.R. y 104 del Reglamento del Fuero. De resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre del Juzgado como pertenecientes a estos autos y deberá denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición 11 y 12 de febrero de 2002 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 7/2 Nº 29.717 v. 8/2/2002

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "REINA RAUL ALBERTO sobre quiebra" (Expte. Nº 33.747/99), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 21 de febrero de 2002, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en las calles Democracia y E. Larreta, ambas sin número, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Designado según título lote I de la manzana 14-ah. Sus medidas: 17 mts. de frente al N.O.; 4,24 mts. en la ochava al N.; 8 mts. en su otro frente al N.E.; 11 mts. al S.O. y; 20 mts. al S.E. Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección B, chacra 14, manzana 14-ah, parcela 1. Inscripción dominial matrícula Nº 65.783. Título de propiedad glosado a fs. 293/296 (2º testimonio). Ocupado por: María Verónica Campillay, su esposo y dos hijos menores de edad; en carácter de compradores por medio de boleto de compraventa. Consta de: living comedor, cocina, habitación, baño, galpón y terreno libre; en general en estado de construcción. Puede visitarse el día miércoles 20 de febrero de 2002, entre las 10 y 12 horas. Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 266/267, al 24/1/01, años 1995 al 2000, $ 423,79. Por impuesto municipal, fs. 262/263, al 1/12/00, años 1993 al 2000, $ 3.786,11. Por Aguas del Gran Buenos Aires S.A., fs. 288, al 6/4/01, fuera del área de servicios. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 2.500. Al contado y al mejor postor. En el estado que se encuentra y "Ad corpus". Seña 30% y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las trasferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Se hace saber a los compradores que: las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; será a cargo de los mismos el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; no se aceptará la compra "en comisión". Se hace saber que la L.E. del fallido es 8.447.371. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avenida Callao Nº 635, piso 4º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria ad hoc.

e. 7/2 Nº 375.780 v. 8/2/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, ADOLFO y Otros" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 20.949, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor 5283087, chasis L428-088798, dominio AOF 747. Base: $ 2.250,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por no haber constancias que el automotor posea o no deudas por patentes (fs. 154). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.720 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SAMBATARO, JOSE MIGUEL y Otros" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 15.766, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna SL 1.4/1992, motor Nº 159A20387961882, chasis Nº 8AS146000N5010613, dominio X 0.619.598. Base: $ 2.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas la suma de $ 866,00 al día 27/8/01 hasta 5ºc./01 (fs. 184), que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata Nº 1390 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.721 v. 8/2/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, P. 1º, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, HUGO OMAR (DNI 20.923.564) y Otro" s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.808, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1994, motor 5974294, chasis L428-055388, dominio M 317.521. Base: $ 1.200. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 3.614,11 al 30/6/01 hasta 2º c/01 (fs. 254) que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/2 Nº 29.725 v. 11/2/2002

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal 2, Secretaría 5 de B. Bca. hace saber e/autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/WETH, PEDRO AURELIO Y BOHN, CORNELIA s/Ejec. Hipot., Exp. 5914/95 que el martillero Néstor H. Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará en block, al contado, c/base $ 121.621,88, viernes 8 de marzo/02 a 10 hs. e/calles Mitre y Brandsen de Cnel. Suárez (Salón Gran Hotel C. Suárez) las siguientes 7 fracciones de campo linderas sitas e/Circ. "V" del Pdo. Cnel. Suárez (024), c/todo lo plantado y adherido al suelo: 1) Parc. 307-k, Sup. 24 Has, 4 As, 6 Cas, 8653 cms.2, Pda. 11.952. Matr. 2320; 2) Parc. 307-e, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.947, Matr. 4926; 3) Parc. 307-j, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.951, Matr. 16.788; 4) Parc. 307-h, Sup. 24 Has, 56 As, 43 Cas, 8589 cms.2, Pda. 11.950, Matr. 16.789; 5) Parc. 313, Sup. 10 Has, 75 As, 82 Cas, Pda. 1012, Matr. 12.038; 6) Parc. 314, Sup. 10 Has, 75 As, 80 Cas, 5 dms.2, Pda. 1010. Matr. 12.039; 7) Parc. 312, Sup. 10 Has, 75 As, 75 Cas, Pda. 1014, Matr. 12.037. Revisar 07/03/02 de 10 a 11 hs. Ocupado p/demandado e/carácter depositario judicial. Deudas p/tasas impuestos y contr. a cargo comprador, y títulos fig. e/expte. Admítense posturas bajo sobre, presentar e/dom. martillero Drago 23, Pº 6, Of. 8 de B. Blanca de L. a . V. de 16 a 20 hs. hasta 07/03/02 e/sobre que proporcionará martillero, debiendo depositar oferta, cruzando c/su firma cierre de solapa. Se abrirán e/presencia del público 15' antes remate, leyéndose ofertas e/voz alta. Devolución señas al finalizar subasta. Comprador deberá constituir dom. proc. e/radio asiento Juzgado, abonará al contado sobre precio venta. Seña 10%. Sellado boleto 1%. Comisión 1,5%. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de la ciudad de Bahía Blanca.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2001.

e. 7/2 Nº 375.616 v. 8/2/2002